

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**  
**Licenciatura en Trabajo Social**

**De-construyendo la maternidad adolescente:**  
aportes para el ejercicio profesional  
desde una mirada diferente

**Ana Máximo**  
Tutora: Teresa Dornell

**2014**

## AGRADECIMIENTOS

Este documento es el “broche de oro” de un largo camino recorrido desde el 2005 hasta el presente, que habilita y crea la posibilidad de nuevos y esperanzadores horizontes. Y algo así como dice una frase que se escucha de vez en cuando, “el llegar a la cima es importante, pero no se debe olvidar disfrutar del paisaje mientras tanto”; por cierto, éste ha sido muy especial en esta etapa en que no sólo se logra un aprender y aprehender desde lo académico, sino como ser humano en su integralidad.

Sin embargo, en este transitar lo fundamental son las personas que lo han acompañado, sin cuyo apoyo, aliento, paciencia, cariño, comprensión, sabiduría, dedicación, guía, cuestionamiento, confianza, entre otros, no hubiera sido posible; a ellas vaya dedicado este agradecimiento:

☐ A Dios por su guía y sabiduría, por haber plantado en mí la semilla de la vocación de servicio al prójimo. Gracias.

☐ A Agustín, mi hijo, por su aliento, apoyo, comprensión y cariño incondicional; por perdonarme tantas ausencias y celebrar cada conquista del camino. Gracias.

☐ A Eduardo y Juana, mis padres, por su ayuda, apoyo, interés y aliento. Mamá, allí donde estés, sé que vas a disfrutar este logro junto a mí. Gracias.

☐ A mi familia y afectos que apoyaron y alentaron la aventura, haciendo “la vista gorda” con cariño a las faltas de tiempo y “locuras” de estos años. En especial a Fabiana, Teresita, Stella, Karina, Juan, Andrea, Federico, Mariel, Carina, Martín, Vanessa y Sebastián. Gracias.

☐ A Natalia, Adriana y Sandra, que son el gran tesoro que me llevo de la Facultad: amigas de la vida. Saben lo importante que ha sido para mí compartir este trayecto con ustedes, no preciso decirlo. Gracias.

☐ A todos/as con quienes tuve el privilegio, placer y honor de compartir parte de este recorrido. En especial a Mariana, Carla, Raquel, Celmira, Elizabeth, Teresa, Christian, a todos/as los/las integrantes del GEDIS, de la Policlínica “Capurro”, de las Comunidades “Iglesia Antigua de Uruguay – Diversidad Cristiana” e “Iglesia Metodista de la Aguada”. Gracias.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	4
OBJETO DE ESTUDIO .....	6
METODOLOGÍA.....	6
JUSTIFICACIÓN .....	7
OBJETIVOS .....	8
Objetivo General.....	8
Objetivos Específicos.....	8
CAPÍTULO I – MATERNIDAD.....	12
Devenir histórico de la construcción social de la maternidad.....	14
CAPÍTULO II – ADOLESCENCIA .....	18
Devenir histórico de la construcción social de la adolescencia.....	21
CAPÍTULO III – MATERNIDAD ADOLESCENTE .....	28
Devenir histórico de la construcción social de la maternidad adolescente como “problema” .....	31
Embarazo adolescente ¿planificado o no deseado? .....	33
Reproducción intergeneracional del embarazo adolescente .....	34
Abandono del sistema educativo ¿causa o consecuencia del embarazo? .....	35
Embarazo adolescente y formas de familia.....	35
Adolescentes embarazadas ¿se escuchan sus voces o se ponen palabras en sus bocas? .....	36
CAPÍTULO IV – LA ADOLESCENTE MADRE Y SU HIJO/A, OTRA MIRADA POSIBLE	
37	
CONSIDERACIONES FINALES .....	43
BIBLIOGRAFÍA .....	47
1- Bibliografía .....	47
2- Sitios Web.....	51
3- Fuentes Documentales Secundarias.....	53
ANEXOS .....	55
1- Breve análisis de estadísticas sobre maternidad adolescente.....	55
2- Estadísticas del INE sobre maternidad adolescente.....	56

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se enmarca en la realización de la Tesis de Grado de la Licenciatura en Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

De ello, que a partir de un interés personal, génesis de la elección de la Carrera como futura inserción profesional, y de una importante inquietud generada en ocasión de la práctica pre-profesional, desarrollada en la materia Metodología de la Intervención Profesional III durante el año 2009, se decidió versar dicho documento en el fenómeno social de la **Maternidad Adolescente**.

En vinculación con lo anterior, siendo necesario un “recorte” de la realidad, fundamentado en la amplitud de la temática, se delimitó el objeto de estudio en torno al **análisis teórico-discursivo de los abordajes realizados por diversas disciplinas, en relación a la situación a priori mencionada y los sujetos implicados en ella**.

En consecuencia, surgen ejes transversales factibles de analizar para el enriquecimiento científico del planteo y el logro de la de-construcción de la realidad que se presenta como dada. Por ello, se considera sumamente importante estudiar el devenir de universales instituidos, al parafrasear a Lourau (1991), y las mediaciones y determinaciones que los atraviesan; a saber: la maternidad, la adolescencia y los puntos de encuentros entre ambas. Esto, como forma de comprender y captar la esencia del fenómeno, a través de la elevación de lo abstracto a lo concreto, en el decir de Kosik (1967).

En función de lo anterior, inicialmente se indica el objeto de estudio, la metodología aplicada, la justificación de la temática que ocupa el presente documento, la población y los objetivos buscados, así como las determinaciones, mediaciones y categorías de análisis que lo transversalizan.

Posteriormente, en el primer capítulo se aborda el concepto de “Maternidad” y su devenir histórico en cuanto a construcción social, dejando planteados aspectos a reflexionar respecto a discursos instituidos, como puede ser el “instinto maternal”, o en relación a debates actuales, como la crianza por parte de familias homoparentales.

El segundo capítulo se ocupa de la “Adolescencia” en lo referido a sus definiciones, características, el origen de la categoría y las transformaciones que ha sufrido con el pasar del tiempo, así como los mitos y prejuicios que la rodean producto de una visión adultocéntrica.

Y en esa línea, el tercer capítulo se encarga del cruce entre las categorías tratadas previamente a través de la exposición acerca de la “Maternidad Adolescente”, con un cuestionamiento de la visión casi hegemónica de esta situación como “problema”, un esbozo de su desarrollo en el tiempo y las principales líneas de preocupación e interrogantes que dejan planteadas las investigaciones consultadas acerca del tema.

Al arribar al cuarto capítulo, el mismo esquematiza el aporte que el presente documento intenta generar en pro de intervenciones diferentes, buscando una mirada que habilite abordajes integrales desde una perspectiva que apunte a las fortalezas y posibilidades de la díada, y no a sus carencias y debilidades.

Para finalizar, se plantea una serie de reflexiones, cuestionamientos y consideraciones que quedan abiertas a la realización de estudios y/o investigaciones posteriores que continúen y enriquezcan el enfoque esbozado.

## OBJETO DE ESTUDIO

El fenómeno social que se pretende estudiar es la **Maternidad Adolescente**; delimitándose el objeto de estudio en el **análisis del ejercicio profesional de diversas disciplinas al respecto, a través de un relevamiento teórico de la producción científica existente.**

Con ello, se pretende realizar aportes en dicho sentido, con un enfoque cuyo mayor énfasis se coloque en las potencialidades y fortalezas de aquellos individuos con los cuales se interviene, desde una mirada integral del sujeto como ser bio-psico-social.

## METODOLOGÍA

En concordancia con lo señalado, la metodología seleccionada para la realización del presente documento consiste en una investigación documental de carácter exploratorio, descriptivo e interpretativo.

Esto, en dichos de Valles (1997), con el interés de captar el significado, así como de comprender y explicar el fenómeno de la Maternidad Adolescente, de las mediaciones y determinaciones que lo transversalizan, pero principalmente de las intervenciones de que es objeto.

De ello, la estrategia metodológica de obtención de información a través del relevamiento de registros escritos de distintas disciplinas del saber que intervienen, directa o indirectamente, en el fenómeno social de la Maternidad Adolescente, habilita el análisis y cuestionamientos de sus abordajes, en el entendido de que, como dice De Miguel (en Valles, 1997:125), “El basarme en textos publicados comporta una ventaja... significa que esas son las ideas que de una u otra manera han circulado, han influido públicamente”, puesto que el discurso expresa ‘lo que tiene que decir’ y es lo que trasciende políticamente, influye socialmente, da fuerza y revela la ideología que mantiene o justifica un sistema de poder (Ibíd.).

Como consecuencia de lo anterior, el estudio se encuentra sustentado en una opción y posicionamiento intelectual que prioriza el abordaje dialéctico de la realidad como vía de de-construcción de lo que se presenta como dado, a efectos de intentar captar y comprender la esencia de los fenómenos, y promover la generación de procesos reflexivos en torno al ejercicio profesional en todas sus dimensiones y niveles.

## JUSTIFICACIÓN

La elección de la temática a abordar surge, en una primera instancia, por un interés personal en relación a ella. Asimismo, en ocasión de la práctica pre-profesional realizada en la materia Metodología de la Intervención Profesional III en el año 2009, se pudo apreciar la presencia y magnitud del fenómeno social en la población con la que se tuvo oportunidad de trabajar. Esto, respaldado también por estadísticas que indican una presencia creciente de la maternidad en la etapa de la adolescencia<sup>1</sup>.

Por otra parte, de la intervención realizada en el marco de la práctica antedicha devino un acercamiento teórico a la maternidad adolescente, instancia en la cual se pudo apreciar que la mayor parte de la bibliografía existente al respecto se centra en los riesgos, en las carencias, en los aspectos negativos, en los futuros augurados como poco esperanzadores, tanto para la adolescente como para sus hijas e hijos. Por ello, y sin desconocer la categorización de “problema” que se le da al fenómeno, los cuestionamientos que se plantea quien escribe el presente, son:

¿Es factible elaborar estrategias de intervención que no estigmaticen ni determinen a los/las beneficiarios/as, y que les brinde, por otro lado, la alternativa de desarrollar sus potencialidades y fortalezas?

¿Es posible, desde una mirada distinta, realizar aportes a la práctica profesional de diversas disciplinas, al dejar de lado la visión de la maternidad adolescente como “problema”, a través del desarrollo de un enfoque diferente al respecto?

---

<sup>1</sup> Para un detalle de las mismas, véase Anexo 1 y 2.

Más allá de que respuestas radicales a estas interrogantes son poco probables, requiriéndose en ciertos aspectos cambios culturales de gran envergadura; sí se aspira a un acercamiento sucesivo en la de-construcción del fenómeno, que habilite en un futuro cercano, reflexiones profundas y prácticas profesionales alternativas a las desarrolladas mayoritariamente hasta el momento.

## **POBLACIÓN OBJETIVO**

A través del presente trabajo se pretende abarcar, mediante una investigación teórica, a individuos y familias que se vinculan con el fenómeno de la maternidad adolescente, que ven afectada su vida cotidiana y sus proyectos de vida por la intervención desarrollada desde distintas disciplinas del saber.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

El objetivo general que se procura alcanzar a través de este estudio es: analizar, desde lo discursivo y teórico, las prácticas profesionales de aquellas disciplinas que intervienen directa o indirectamente en el fenómeno de la Maternidad Adolescente.

### **Objetivos Específicos**

Los objetivos específicos planteados por quien desarrolla el presente trabajo son:

- Estudiar el devenir histórico del fenómeno de la maternidad adolescente, a través del análisis de los factores que han llevado al desarrollo de las estrategias de intervención y discursos actuales de las distintas disciplinas.



□ Aportar, desde lo teórico, a un enfoque “diferente” del fenómeno de la maternidad adolescente, que posibilite un cambio de abordaje frente a los individuos y familias que se enfrentan con dicha situación.

En términos de Lourau (1991), se puede mencionar que en la actualidad existen particulares instituidos en diversas disciplinas, relacionados con una visión del fenómeno como “problema”, que alcanzan todos los rincones de la vida social y afectan la vida cotidiana de los individuos involucrados.

De ahí, que con este estudio se pretenda aportar con un singular instituyente que cuestione Políticas Sociales, discursos, abordajes, intervenciones y prácticas, entre otros, para un tratamiento distinto de las situaciones (tratamiento en el sentido de trato, no con una connotación médica).

Esto afecta, indefectiblemente, posturas relacionadas a universales instituidos, como ser la maternidad, adolescencia, y concretamente a la vinculación entre ambas.

## **DETERMINACIONES, MEDIACIONES Y CATEGORÍAS DE ANÁLISIS**

A criterio de quien escribe el presente estudio, se consideran como determinaciones relacionadas al objeto de estudio, el devenir histórico de la construcción social de la maternidad, de los roles atribuidos a cada género y de la adolescencia, así como el crecimiento en presencia de otros arreglos familiares distintos a la familia nuclear. Esto es, en el entendido de determinación, según Madera (2011:3), como “(...) *categorías analíticas que transversalizan una situación o realidad, haciendo que la misma se dé de una forma y no de otra*”.

Por otra parte, como mediaciones vinculadas, se pueden mencionar: los procesos de medicalización y control social implementados desde el Estado. Aquellas, en dichos de Martinelli (en: Madera, 2011:3), son:

*“(...) elementos mediante los cuales podemos aprehender los datos sustanciales de la vida social. En cuanto categoría dialéctica, las mediaciones son los niveles de conocimiento de la realidad, los puntos cruciales por los cuales podemos conocerla, develando sus nexos de articulación”*

Para finalizar, se plantean como categorías de análisis a ser abordadas, las siguientes: adolescencia, maternidad, maternidad adolescente, familia, género y vida cotidiana. Para Pontes (2003:202), las categorías

*“(...) Son formas de ser del ser social, determinaciones de existencia (Marx). Pueden ser de dos tipos: ontológicas y lógicas (intelectivas). Las primeras son formas de ser y están presentes en lo real; las segundas son creaciones de la razón para representar el mundo, pueden existir en la realidad o no. Las categorías ontológicas pueden ser simples o complejas. Las simples son formas de ser históricas que poseen baja complejidad, o sea pocas determinaciones, típicas de las sociedades primitivas; las complejas poseen un alto grado de determinaciones, típicas de las sociedades modernas.”*

Asimismo, elementos evaluados importantes de incluir en el análisis, son: el campo de los posibles y el hombre como proyecto (Sartre, 2004), el sujeto de la posibilidad (Martinis, 2006), empatía (Carl Rogers), resiliencia, estereotipos y categorizaciones, apego, autoestima, proceso de socialización, proyecto de vida, entre otros.

En cuanto a la pertinencia de lo *in supra* señalado en el presente apartado en relación con el fenómeno a estudiar, es factible indicar que el hecho de cómo se han ido construyendo históricamente el ideal de familia, los roles de género y deberes atribuibles a las mujeres y madres, condiciona en importante forma la mirada de “problema” atribuido a la maternidad adolescente. Esto, debido al hecho de que este mismo proceso ha afectado también lo que es “ser adolescente”; considerándose desde diversas posturas a este colectivo como problemático, cuestionador y rebelde frente al *statu quo* imperante.

De ahí, que la unión de ambas situaciones (el ser adolescente y madre), se proyecte como una circunstancia poco deseada por la sociedad, debido a que podría menoscabar bases fundamentales de universales instituidos, como ser la maternidad, la familia tradicional y lo que se espera del “ser mujer” (los roles atribuidos a cada género).

Es en este contexto donde el papel del Estado, así como también de ciertas disciplinas, se torna de gran importancia para el “control”, “prevención” y “tratamiento” del fenómeno. En este sentido, profesiones como las de Médico, Docente, Trabajador Social, entre otras, cobran un rol relevante como interlocutores e intermediarios de Políticas Sociales que poseen como objetivo el control social de la población adolescente en su vida cotidiana; puesto que brindan acceso a diversos “servicios” y “beneficios” en pos de la no proliferación masiva del fenómeno, sobre todo en aquellos entornos y situaciones vitales consideradas como vulnerables y/o de riesgo, reproduciéndose socialmente los discursos imperantes al respecto.

De ello, que la pertinencia de los elementos señalados para ser incluidos en el análisis, surge del aporte que significan para el cumplimiento de los objetivos del presente estudio, permitiendo presentar una visión y abordaje diferente del fenómeno.

Para finalizar, en lo referido a la consistencia con el objeto de estudio delimitado, de las determinaciones, mediaciones, categorías de análisis y elementos planteados, de la búsqueda bibliográfica surgió material factible de ser analizado, aunque no con la especificidad deseada, salvo en algunos casos puntuales.

## CAPÍTULO I – MATERNIDAD

En el intento de un posicionamiento claro respecto a qué se entiende por maternidad, se tuvo ocasión de transitar por diversa bibliografía que resultó poco esclarecedora en relación al fin buscado.

Es así, que el Diccionario Enciclopédico Universal Aula (1989:1145), define la *maternidad* como el “Estado o calidad de madre (...)”; y puntualiza que *madre* es aquella “Hembra que ha parido. Hembra respecto de su hijo o hijos (...)” (op. cit.:1109).

Por su parte, Badinter (1991:15) indica lo siguiente:

*“La madre en el sentido corriente del término (es decir, una mujer casada y que tiene hijos legítimos), es un personaje relativo y tri-dimensional. Relativo porque no se concibe sino en relación con el padre y el hijo. Tri-dimensional porque además de esa relación doble la madre es también mujer, esto es, un ser específico dotado de aspiraciones propias, que a menudo no tienen nada que ver con las de su marido ni con los deseos del niño”<sup>2</sup>*

Llegado este punto, se hace necesario establecer la no concordancia total con la definición planteada, puesto que sólo hace referencia y es muy específica en cuanto a un tipo de familia, desconociendo la diversidad de arreglos familiares actuales. Eso llevaría a establecer desde una bi hasta una multi-dimensionalidad, dependiendo del contexto familiar en que se encontrara inmersa la madre junto a su hijo/a.

Sin embargo, sí se está de acuerdo con los dichos de la autora en relación a la existencia de un empleo ambiguo del concepto de maternidad. La misma refiere la ocurrencia de quienes hablan de un estado fisiológico momentáneo (embarazo), mientras otros lo proyectan a largo plazo, implicando la crianza, educación, llegando hasta la adultez del individuo.

---

<sup>2</sup> La autora citada aclara en un pie de página en relación al referido texto, la alusión a la familia tradicional de ex *profeso* por comodidad en el análisis, no considerando a la madre soltera o viuda.

En pro del logro de una definición y posicionamiento propio al respecto, se considera la maternidad como un proceso biológico, psicológico, cultural y/o social (no instantáneo, instintivo o automático), a través del cual un referente asume y ejerce progresivamente roles (con carácter o no de exhaustividad y simultaneidad) asociados a brindar sostén emocional, biológico, económico, cultural y social; desde la concepción, embarazo, nacimiento, niñez, adolescencia o adultez de un individuo, que genera en los/las involucrados/as la aceptación y reconocimiento (uni o bidireccional) de las figuras, roles y funciones socialmente asociadas a “madre” e “hijo/a”, pudiendo o no implicar lazos filiatorios, y sin distinción del sexo biológico de quien los detente.

Este posicionamiento amplio, se basa en la aceptación de la diversidad de opciones sexuales y familiares, así como en la no determinación “mujer = madre”, reconociendo asimismo las diferencias entre hombres y mujeres, pero no en cuanto a las posibilidades reales de asunción de este proceso (salvo en lo asociado a lo estrictamente biológico: embarazo y amamantamiento). Por lo tanto, abarca implícitamente situaciones que se encuentran en pleno debate, por cuestionar lo socialmente aceptado, esperado y/o considerado “normal” en la actualidad, incluyendo por ejemplo, la crianza de niños por parte de hombres sin pareja o de parejas homosexuales, entre otros; asumiendo que la maternidad puede ser detentada tanto por mujeres como hombres (o por ambos simultáneamente si se considera una pareja heterosexual), siempre que deseen, decidan y se encuentren en condiciones (tanto subjetivas como objetivas) de ejercer dichos roles y funciones, reconociéndose en ellos/as.

En consecuencia, es inevitable la consideración de que los conceptos actuales de “maternidad” y “paternidad” deben ser revisados, e incluso sustituidos por uno que abarque el planteo esbozado. Esto en el entendido de que, en palabras de Arvelo (2004:92), los mismos son

*“(...) construcciones simbólicas relativizadas por lo histórico y lo sociocultural y, a la vez, destacando su [sic] dimensiones psicológicas, subjetivas (...)”, siendo necesario “(...) romper los esquematismos binarios oposicionistas y excluyentes, pero asumiendo que son conceptos que históricamente se han entretelado como referentes ineludibles para el otorgamiento de su significación específica (...)”*  
(Ibíd.).

A pesar de lo dicho, la revisión planteada escapa a los alcances de este desarrollo.

Sin embargo, a los efectos del presente trabajo se considerará la maternidad como: el proceso vital que enfrenta una mujer, y que la implica en su integralidad como sujeto bio-psico-social, a partir del momento en que se produce la concepción, dando inicio a un embarazo en su propio cuerpo, pudiendo o no extenderse hasta el nacimiento, niñez, adolescencia y/o adultez del hijo/a, dependiendo de circunstancias y/o decisiones personales, familiares y del entorno en que se encuentra inmersa; incluyendo explícitamente en algún punto del mismo, la exigencia social de la asunción de los roles y funciones asociados históricamente a esta circunstancia.

### **Devenir histórico de la construcción social de la maternidad**

En lo que a este acápite concierne, se torna imposible abordar el tema de la construcción social de la maternidad, sin considerar los roles históricos atribuidos a cada género y el devenir de la familia.

Es así que, en base al estudio realizado por Engels (1986) respecto de la historia de la familia, se observa que, más allá de los cambios acaecidos en su composición, en cómo se establece la línea de descendencia y de herencia, el cuidado del hogar y de los/las hijos/as siempre estuvo a cargo de la mujer, pero posicionada en la sociedad de diversas formas dependiendo del momento histórico a que se haga referencia.

En línea con lo anterior, dicho autor establece como momento cúlmine para el desarrollo de la civilización, el pasaje a la monogamia. Previamente a ello, debido a las formas particulares adoptadas por la familia (matrimonio por grupos<sup>3</sup> durante el salvajismo; matrimonio sindiásmico<sup>4</sup> durante la barbarie), no existía la posibilidad de determinar la paternidad con certeza (la filiación con la

---

<sup>3</sup> Familia en que grupos enteros de hombres y mujeres se relacionan todos entre sí.

<sup>4</sup> Familia formada por un hombre y una mujer en la que le estaba permitido ocasionalmente al hombre, la poligamia y la infidelidad; mientras la mujer debía ser estrictamente fiel, castigándose duramente el adulterio. Si por motivo de cualquiera de las partes, esta unión se disolvía, los/las hijos/as le pertenecían sólo a la madre.

madre era la única segura), por lo que la línea de descendencia y la herencia se establecían por derecho materno. En estas sociedades, las mujeres como madres de las nuevas generaciones gozaban de una posición social privilegiada, dominando la casa, teniendo una libertad total, siendo sumamente estimadas, apreciadas, respetadas y escuchadas, teniendo una importante capacidad de decisión sobre todos los aspectos que afectaran a la tribu.

Progresivamente, con el asentamiento, la domesticación de animales, la agricultura, el establecimiento de la propiedad privada y la restricción paulatina de los núcleos familiares (que generaron un círculo centrado cada vez más sobre un hombre y una mujer como célula básica de la familia, excluyendo del intercambio sexual a todos quienes tenían lazos sanguíneos), se van gestando las condiciones para el derrocamiento del derecho materno como forma de herencia y establecimiento de la filiación.

De ello, la división sexual del trabajo le permitió al hombre adquirir dominio sobre las tierras, las herramientas y los medios de producción del alimento, dándole una posición más importante; viéndose en la necesidad de modificar los mecanismos de transmisión de la herencia, asegurándose la paternidad y legando en sus hijos/as la propiedad de sus bienes, debido al aumento en la riqueza que de lo primero deviene.

Así es que se desemboca en procesos que llevan a la monogamia femenina, al predominio del hombre como proveedor y dueño de los bienes materiales de producción; quedando la mujer en una situación de sumisión y servidumbre frente al *pater familia*; perdiendo el lugar de privilegio ostentado hasta el momento, pareciendo estar definitivamente destinada al ámbito privado.

En línea con lo anterior:

*“(...) el derrocamiento del derecho materno fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo. El hombre empuñó también las riendas en la casa; la mujer se vio degradada, convertida en la servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción” (Engels, 1986:246)*

A partir de ahí, y en consideración a los dichos de Badinter (1991), progresivamente se construyó e instaló en el imaginario colectivo la idea de un amor maternal instintivo e incondicional, presente en todos los tiempos y culturas tanto en la hembra como en la mujer. Según esta concepción, lo “normal” y “natural” es que toda mujer quiera ser madre, ame a sus hijos/as y tenga dentro de sí las herramientas necesarias para enfrentar estos hechos; como si se tratara de una máquina de procrear, donde la actitud maternal surge en forma instantánea y automática.

De ello, que Arvelo (2004:93) traiga a colación el hecho claro pero no tan consciente de que la “maternidad”, como construcción que es, ha sentado sus bases iniciales en el orden biológico, transversalizando y determinando integralmente todo su posterior desarrollo. Y es así que, en dichos de Loraux y Vegetti-Finzi (en: *ibid.*),

*“La maternidad históricamente ha estado asociada a la fecundación, fertilidad, en clara similitud con las propiedades de la tierra. Así mismo [sic] se le vincula con la protección, afecto, conservación, cuidado, incondicionalidad, sacrificio, al orden biológico, natural, instintivo. Por otra parte la relación con lo genérico ubica lo maternal con el eterno femenino, con lo inmutable, universal y a la vez con lo enigmático, misterioso”*

Lo anterior tiene un peso tal en el imaginario colectivo que en muchos momentos la maternidad ha sido idealizada al punto de considerársela relacionada fuertemente a lo sagrado y divino.

Sin embargo, existió un momento histórico en que la maternidad no fue el eje central alrededor del cual giraba la vida de las mujeres, en contraposición con lo *a priori* señalado. Badinter (1991) menciona a las necesidades y valores dominantes en una sociedad en un momento determinado, como condicionantes de las funciones atribuibles a madre, padre e hijo/a (aspecto con estrecha relación a lo considerado “femenino” y “masculino” en cada época).

De ahí que señale un período particular, situado entre los siglos XVI y XVIII aproximadamente, en el cual los/las hijos/as eran “abandonados”,



quedando la responsabilidad de su sobrevivencia y crianza delegada en una nodriza, incluso distanciados de los hogares de origen por varios cientos de kilómetros.

Pero no es el único caso: ciertas sociedades primitivas dan cuenta de una madre indiferente y cruel; mientras el padre asume una actitud más asimilable a la considerada maternal en la actualidad.

Es así, que en base a situaciones como las anteriormente descritas, en los alrededores de los años de 1950 varias mujeres cuestionaron el instinto maternal. A pesar de contar entre sus filas con psicólogas y sociólogas, al ser feministas, su opinión fue desprestigiada atribuyéndole un carácter más militante que científico.

En consecuencia, progresivamente el “instinto maternal” da lugar al “amor maternal”; el cual, como todo sentimiento humano, tiene un carácter contingente (imperfecto, incierto y frágil) y no está preconfigurado en la naturaleza femenina, cuestión no aceptada cabalmente hasta el momento.

De ello la consideración de madre “buena” o “mala”, de acuerdo a lo esperable por una sociedad en base a construcciones como las que se han señalado. Así, una mujer que se aparte de dichos parámetros, no sólo debe cargar con ese estigma social, sino que se le “imputan” otros atributos como abandonica, o con relaciones patológicas, entre otros.

De igual modo, además de asignarle la obligación del cuidado y crianzas de sus hijos/as, se la responsabiliza y culpa por todo aquello considerado “anormal” en los/las niños/as a su cargo.

Como consecuencia de lo *a priori* indicado, y como ya se mencionó oportunamente, se estima imprescindible la revisión y de-construcción de lo que se entiende y atribuye a la “maternidad” en la actualidad.

## CAPÍTULO II – ADOLESCENCIA

De acuerdo al planteo realizado por diversos autores, como Flores (en Portillo, Martínez y Banfi, 1993) o Braconnier y Marcelli (1986), el término *adolescencia* proviene de *adolescere*, que significa crecer, desarrollarse, o sea cambiar.

De igual manera, existen otras corrientes que asocian dicho concepto a *adolecer*, es decir, sufrir, padecer. Se considera de interés contraponer estas dos posturas a partir tan sólo de lo que se puede inferir del término *adolescencia*, siendo de gran riqueza para los objetivos del presente estudio. Ello basado en el hecho de que la primera estaría más enfocada a posibilidades de crecimiento, de cambio, pudiéndose trabajar desde las fortalezas que esto implica (aspecto que se desea resaltar en este análisis como forma alternativa de intervención); mientras la segunda mirada pone su énfasis en aspectos relacionados al sufrimiento, a lo “negativo” de esta etapa vital, relacionándose más con la visión adultocéntrica imperante que permea todos los ámbitos de la vida social respecto a este colectivo.

Igualmente, y tratando de delimitar qué se entiende por *adolescencia*, Perdomo (en Portillo, Martínez y Banfi, 1993:78) la define como:

*“(...) una etapa evolutiva particular del ser humano, en la que se conjugan una serie de aspectos biológicos, psicológicos, sociales y culturales (...) [es] un período de crisis, momento crucial del desarrollo del ser humano en el cual se logra un cuerpo adulto apto para la procreación, y se produce la estructuración definitiva de la personalidad. En síntesis, un período en el cual se consolida la identidad personal.”*

Por su parte, para Amorín, Carril y Varela (2006), esta etapa vital va mucho más allá de un simple período de transición entre la niñez y la adultez, constituyéndose en una categoría evolutiva, construida socialmente en relación a la clase social de pertenencia.

Contraponiéndose con la postura anterior, Pérez (1992:30) indica: “*La adolescencia está descrita como un período de transición, en el cual se*

*produce la plena maduración sexual del individuo, y de niño dependiente se pasa a ser adulto autosuficiente*". Asimismo, dicha autora hace énfasis en los cambios físicos drásticos, en la evolución del pensamiento cognitivo y en la búsqueda de la identidad; marcando el importante condicionamiento, en los comportamientos y en el desarrollo a futuro, que poseen los factores contextuales (políticos, económicos, culturales, sociales) en esta etapa.

Con una mirada distinta, la teoría analítica se centra en la gran confusión y el conflicto interno de este período, elementos necesarios para la conformación de la identidad y la identificación con los pares, pero que impactan directamente en el ambiente familiar, generando importantes transformaciones.

En otro aspecto, cabe puntualizar la imposibilidad de una delimitación cronológica clara de la adolescencia, puesto que ella está determinada por características propias de cada individuo (tanto biológicas como psicológicas), así como por factores sociales, culturales y económicos de la sociedad en que se encuentra inmerso. A pesar de ello, se podría ubicar dicho momento evolutivo entre los 10 y los 19 años de edad según estableció la OMS (en MSP, 2009); dividiéndose esta etapa en dos: entre los 10 y los 14 años, se situaría la *adolescencia primera* o *temprana*; mientras que de los 15 a los 19 transcurriría la *adolescencia tardía*.

Sin embargo, algunos autores, como Menacho (2005), subdividen la etapa en tres instancias, atribuyéndole a cada una distintas características: *Adolescencia temprana*, de los 10 a los 13, donde biológicamente existen importantes cambios corporales y funcionales; en lo psicológico, se conforman amistades con pares del mismo sexo, mientras se pierde interés en los padres; existe un aumento de las habilidades cognitivas y de las fantasías, incluyendo metas vocacionales irreales y una falta de control de los impulsos, todos elementos asociados a lo intelectual; finalmente, en lo que refiere a su persona en sí, se preocupan por su apariencia física. *Adolescencia media*, a partir de los 14 hasta los 16, en los que, desde un punto de vista biológico, prácticamente se han desarrollado cabalmente en lo físico; desde una mirada

psicológica, se exponen a conductas riesgosas y de omnipotencia, mostrando una máxima vinculación con sus pares y una alta conflictividad hacia sus padres, siendo un momento de elaboración de valores propios; también se preocupan mucho por la moda y por su apariencia física. *Adolescencia tardía*, desde los 17 y los 19 donde, biológicamente hablando, prácticamente no existen cambios físicos, por lo que comienzan una aceptación de su imagen corporal; en lo psicológico, las relaciones íntimas cobran cada vez más importancia respecto a las que mantienen con su grupo de pares, mientras se acercan nuevamente a los padres, pero teniendo un sistema de valores propios, que incluye metas vocacionales reales.

En ampliación a lo dicho, delimitaciones cronológicas distintas son planteadas por otros autores como Quiroga (en Amorín, Carril y Varela, 2006), para quien la adolescencia podría delimitarse entre los 8 y los 28 años; encontrándose nuevamente la misma división en tres etapas, pero correspondientes a diferentes edades: *Adolescencia temprana*, con una clara prevalencia de factores biológicos, situándola entre los 8-9 y los 15, siendo marcado su inicio por los cambios corporales (crecimiento y desarrollo de caracteres sexuales), conductuales (problemas de relacionamiento entre sexos, con los padres y el entorno) y psicológicos (duelo por la pérdida del cuerpo infantil). *Adolescencia media*, donde los elementos preponderantes se asociarían a conflictos psicológicos, que transcurriría a partir de los 15 y hasta los 18, donde la pérdida de la identidad y del rol infantil es una de las características centrales. De igual manera, los cambios psicológicos, personales y culturales, se manifiestan en tendencias a evitar el aseo y la higiene, mostrando un aspecto desalineado, cuestionando y oponiéndose a límites y normas, con un marcado negativismo y conductas socialmente sancionadas, buscando la inserción en nuevos grupos sociales, relacionándose con el otro sexo más íntimamente. *Adolescencia tardía*, donde las condiciones socioculturales son las de mayor presencia, ubicándola entre los 18 y 28 años; donde en su inicio existen sentimientos de caos interior, conmoción y soledad. Sin embargo, al continuar el proceso, cada vez se observa una mayor capacidad de reflexión, tendiendo a insertarse en nuevos grupos sociales y laborales. Finalmente, en los últimos años se enfrentan a una resignación a los

ideales de justicia, verdad, amor, entre otros. Esta etapa, en líneas generales, muestra un fuerte deseo por el logro de la independencia económica, la vivienda propia y la conformación de una familia o pareja estable; también se consolida la orientación vocacional y/o laboral.

En resumen, y de acuerdo con diversos autores, no existe una adolescencia sino múltiples *adolescencias*, puesto que es necesario considerar las condiciones materiales de existencia, los entornos sociales, económicos, culturales, identitarios y ciudadanos, las historias y los proyectos de vida, la personalidad, entre otros; que hacen de esta etapa y de cada individuo, algo radicalmente particular, no siendo factible categorizarlo como único o delimitarlo en cuanto a franja etárea.

### **Devenir histórico de la construcción social de la adolescencia**

Al tomar como base los dichos de Bepaldi (en Portillo, Martínez y Banfi, 1993), estudios antropológicos muestran pueblos y tribus donde los/las jóvenes están preparados/as, al llegar a la pubertad, para asumir los roles adultos: los varones internalizando desde su niñez, herramientas y técnicas que les posibilitan la independencia económica; las jóvenes, con conocimiento profundo de las tareas culturalmente asignadas a su género, casándose generalmente poco después de su primera menstruación.

Por su parte, otras costumbres habilitaban el prometer en matrimonio a niñas de 6 ó 7 años a varones que las doblaban en edad, pasando ellas a vivir, a partir de ese momento, con sus futuros suegros, quienes se encargaban de criarla hasta que crecieran. También existen testimonios de niñas de entre 9 y 14 años entregadas a sus futuros maridos, como forma de controlar la sexualidad de los jóvenes, puesto que en el hombre recaía la iniciación sexual de la mujer cuando se veían signos de madurez.

En muchas de estas sociedades, la asunción de nuevas responsabilidades se ve precedida de *Ritos de Pasaje* o de *Transición*, señalando estos hechos tanto el cambio de etapa vital como de personalidad y

de status social. Así pueden encontrarse desde festividades privadas o públicas, en las que participa una parte o la totalidad de la comunidad (existiendo ceremonias donde la concurrencia de la mujer o de los/las niños/as está vetada), hasta pruebas de resistencia física como confirmación de la posesión de las habilidades necesarias, o intervenciones quirúrgicas (clitoridectomía y circuncisión), entre otras.

Sin embargo, en estos testimonios no se encuentra una categoría asimilable a la adolescencia moderna; las franjas etáreas en que se dividen estas sociedades son la niñez, adultez y ancianidad.

En línea con ello, Portillo (en Portillo, Martínez y Banfi, 1993) indica que en la sociedad romana imperial, la juventud iba de los 12 a los 30 años, momento de pasaje a la condición de adulto. Asimismo, en Europa durante el siglo XV los individuos eran considerados adultos a los 12 años, yendo hasta los 6 la niñez para después ser algo asimilable a un/a adulto/a pequeño/a o disminuido/a.

Es así que, según plantea Barrán (en Portillo, Martínez y Banfi, 1993; en Barrán, Caetano y Porzecanski, 1998), la categoría de *adolescente*, y la visión de ellos/as como *problema*, es una construcción social y cultural de principios del Siglo XX; pudiéndose vincular estrechamente al modo en que comienza a percibirse y vivirse la sexualidad en esa época; así como también a una extensión del tiempo de dependencia de los/las jóvenes respecto a sus progenitores, reservándose para los/las adultos/as las responsabilidades volcadas en otros tiempos a los/las púberes.

Previo a ello, en los siglos anteriores existía una transición rápida entre la pubertad, juventud y adultez, relacionada a la asunción de compromisos del “mundo adulto” a partir de los 12 y 13 años, para la mujer y el hombre respectivamente.

El ingreso a esta etapa denominada “mocedad”, y cuya extensión era hasta los 25 años, acontecía por una temprana expulsión del o de la joven del

hogar de origen (pero sin ceremonias de transición como antaño), a los efectos de estudiar, trabajar, servir en el ejército, casarse y ser madre, dependiendo de su sexo. Específicamente, en cuanto a las mujeres, en el Siglo XVIII el casamiento (y casi inmediatamente también la maternidad) acaecía generalmente a los 12 ó 15; a principios del XIX a los 15, 18 ó 20; mientras que en las tres últimas décadas del mismo, a la edad de 12, 15 ó 18 años. Por su parte, en relación a los hombres, desde 1750 hasta 1870 aproximadamente, se realizaba la incorporación al trabajo, el ejército, ocupaciones rurales en chacras y estancias, labores comerciales en la urbe, y el casamiento, a partir de los 11 años. Como respaldo de lo anterior se puede señalar, en dichos de Barrán, que el Código Civil de 1868 autorizaba los matrimonios para la mujer y el hombre, a partir de los 12 y 14 años respectivamente.

Igualmente, estos hechos coincidían evolutivamente con el despertar de la sexualidad, no existiendo la oportunidad de ser controlada ni vivida con culpa y drama pues la sociedad la formalizaba de inmediato, por lo que era practicada sin vergüenza y con placer; sin desconocer en la moral de la época, la clara condena al incesto y un respeto por la honra femenina. Todo lo contrario sucederá en el Siglo XX en relación a la masturbación y al deseo sexual.

En dicho momento (Siglo XIX), demográficamente hablando Uruguay presentaba una sociedad joven, con un promedio de edad de 17 años. Este grupo era mayoría, integrando el “mundo adulto” con plenos derechos, a partir de la asunción de las responsabilidades que así lo indicaban. De ello, que no existiera la oportunidad para los conflictos intergeneracionales modernos, dado que el “mozo” o la “moza” lograban una cierta autonomía al desvincularse del hogar en forma temprana, dándose lo que Barrán llama “(...) una «adulthood» impuesta por los hechos (...)” (en Barrán, Caetano y Porzecanski, 1998:179).

Lo anterior, a pesar de la dureza en el trato y los castigos físicos propinados hacia los/las hijos/as, justificados por las costumbres y el saber de una sociedad de hombres, donde la familia era fuertemente patriarcal, sustentada en el dominio absoluto del padre. La sólida unión familiar parece

provenir de la comunidad en los ideales de vida, basados en valores compartidos y practicados por todos sus integrantes, como ser la lealtad, el honor y la honra. De igual forma, el adulto era admirado y respetado por sus vivencias, implicando una solidaridad intergeneracional funcional a una sociedad tradicional, donde la transmisión de experiencias jugaba un importante rol social.

En contraposición, el Siglo XX muestra un cambio cultural en la sociedad uruguaya relacionado con el proceso de medicalización, disciplinando a sus miembros, convirtiéndose la salud en un problema político, cobrando relevancia la higiene pública, el cuerpo como fuerza de trabajo y la moralización. Este disciplinamiento estuvo dirigido principalmente a las mujeres, a las clases populares y a los/las integrantes rebeldes que son un *problema*: los/las jóvenes.

De ahí que, en las primeras décadas entran en escena *los/las adolescentes*: actores/as intelectualmente cuestionadores/as (manifestándose en ocasiones en el agnosticismo o el ateísmo), pero inseguros/as, agresivos/as, que deben vivir su sexualidad con angustia, culpa, vergüenza y hostilidad, conteniéndose permanentemente por ser considerada peligrosa; siendo estrechamente vigilados/as, aconsejados/as, disciplinados/as tajantemente (pero no castigados/as físicamente como antaño) por padres, médicos, curas, policías, profesores y maestros en todos los aspectos de su vida cotidiana (lecturas, descanso, soledad, relaciones personales, entre otros).

Lo que se buscaba era cuidar al varón de no enfermarse en sus contactos sexuales con prostitutas o sirvientas; mientras que en las jóvenes, lo importante era mantener la virginidad y el recato hasta el casamiento. Ambos debían ser protegidos de las “malas juntas” y del desgaste de la masturbación (penalizada por la medicina europea, principalmente la francesa, a partir del Siglo XVIII). Esto asimismo refleja un doble discurso: la continencia para la mujer y ciertas libertades, incluso promovidas, para el hombre.



Como consecuencia de lo expuesto, se inician los conflictos intergeneracionales, reflejados también hacia la sociedad y ellos/as mismos/as, puesto que se rebelan a algo vivenciado como impuesto desde el mundo adulto. Es a tal punto, que Barrán los/las considera como los/las creadores/as de la intimidad individualista, resguardando diversos aspectos de su vida de la mirada ajena, llamándoles “*los primeros solitarios*”.

Indicadores de ello son las menciones al cuarto cerrado con llave, el diario íntimo, el lugar secreto en la biblioteca o en el escritorio, el lenguaje particular entendido sólo por sus pares y hermanos/as, el uso de la siesta de los padres como momento para acceder a lo prohibido (lectura de novelas u observación de imágenes).

Otro elemento a destacar, y que contribuyó a lo *in supra* señalado, fue la postergación en el logro de la autonomía debido, por ejemplo: a la llegada al matrimonio a más edad (para ambos sexos, a partir de los 25 años) con motivo de controlar la natalidad, por una economía compleja que requiere un “establecerse” previo al casamiento y por las crecientes exigencias respecto de la crianza de los/las niños/as; también, una tardía inserción en el mundo del trabajo, acompañada entre otras cosas por una extensión en los años de educación.

En este devenir, autores como Dolto, citado por Portillo (en Portillo, Martínez y Banfi, 1993), señalan que hasta la década de los 40 se veía en la adolescencia una crisis subjetiva; pasándose en los 50 a ser considerada un estado. Esto tal vez en relación con un cambio en la perspectiva, dejando de ver en la adolescencia una simple transición entre la niñez y la adultez, para convertirla en una etapa evolutiva, como ya se señaló al inicio del presente capítulo.

En base a los dichos de Portillo (en Portillo, Martínez y Banfi, 1993), las construcciones sociales, productos y empresas comerciales que se han generado entorno a la adolescencia, han impregnado culturalmente irradiando un “espíritu juvenil” en todas las esferas, produciendo un ingreso cada vez más

temprano en ella, convirtiéndose en un importante eslabón dentro de la economía consumista de este tiempo, donde se privilegia el placer de lo inmediato “en un discurrir sin rumbo fijo”, debilitando lo colectivo y promoviendo un aislamiento individualista.

Lo anterior, acompañado con una segregación social y espacial provocada por factores como la inactividad, el desempleo, la salida temprana de los sistemas educativos formales, entre otros; acentuando determinadas características atribuibles a los/las adolescentes (como frustraciones, inconformidad, angustia, conductas problemáticas), pero no necesariamente relacionadas con la etapa vital en sí, sino que sus causas tienen otros orígenes: la marginalidad en que la sociedad los/las coloca y el malestar extendido a ella.

En otro aspecto, a partir de ese cambio cultural que acompaña al proceso de medicalización de la sociedad uruguaya, y de la creación de la *adolescencia como problema*, surgen ciertos prejuicios (algunos de los cuales se prolongan hasta nuestros días, mientras otros se agregan), que menoscaban la dignidad de estos/as jóvenes, estigmatizándolos/as y promoviendo muchas veces la exclusión social. Es a tal punto, que sólo el hecho de mencionar la palabra *adolescente* tiene connotaciones negativas, sin mayores aclaraciones de lo que se está queriendo decir. A modo de ejemplo, esta etapa evolutiva se asocia en el imaginario colectivo con rebeldía, conflicto, dificultades, transgresión de normas, desprolijidad, entre otras. Ahora, estas “etiquetas” ¿son de por sí algo “negativo”? Concretamente, ¿la rebeldía no se puede considerar como una promotora de cambio? Por otra parte, ¿no hay elementos “positivos”?; la energía, los ideales, los sueños, entre otros, ¿no son elementos que también deberían impregnar el imaginario social?

Un interesante aporte en relación a los prejuicios vinculados a la adolescencia, son los señalados por Portillo (en Portillo, Martínez y Banfi, 1993:11-21), que aquí se enumerarán y se comentarán brevemente: “Los adolescentes son...” (muestra intentos de generalización en diversos aspectos, desde una perspectiva adultocéntrica); “Los adolescentes son sexualmente

precoces, libertinos y promiscuos” (valoración que surge de una ideología dominante, sostenida por un mundo adulto con múltiples discursos contradictorios); “Los adolescentes tienen tendencia al consumo de drogas” (¿sólo los/las adolescentes?, ¿los/las adultos/as acaso no consumen alcohol, tabaco y psicofármacos? En una población envejecida como la uruguaya, ¿quiénes consumen más y qué consumen? ¿En qué sectores de la población es más preocupante el consumo de ciertas drogas lícitas o ilícitas? ¿Cuál es el problema, el consumo o la adicción?); “Los adolescentes son potencialmente delincuentes” (¿las estadísticas reflejan que sea mayor el número de delitos cometidos por adolescentes que por adultos/as?); “Los adolescentes no son capaces de dialogar” (¿son los/las adolescentes los que no son capaces de dialogar, o es que los/las adultos/as no saben o no les interesa o no tienen tiempo para escucharlos/as?); “Los adolescentes son un grupo social que tiende a luchar por la modificación de las estructuras sociales dominantes (lucha por la justicia social)” (si así fuera, y se pudiera generalizar para todos/as aquellos/as que se encuentran en esta etapa evolutiva, ¿luchar por la justicia social es algo negativo?, ¿para quién esto es un problema?); “Los adolescentes son enteramente dependientes de los medios de comunicación” (¿los/las adultos/as no?, ¿el mundo entero no lo es?).

Al reflexionar en relación a lo planteado, y en base a los dichos de Dabezies (en Portillo, Martínez y Banfi, 1993), es interés del “mundo adulto” categorizar y universalizar lo que es “ser adolescente”, tal vez para crear “recetas mágicas” que resuelvan el “problema”; intentando dar una imagen errónea de igualdad entre individuos, de continuidad a través del tiempo y culturas, cuando la realidad demuestra lo contrario.

De ello, que se torne imprescindible, que los/las propios/as adolescentes en ejercicio pleno de sus Derechos, como sujetos y no como meros objetos destinatarios de intervenciones de los/las adultos/as, sean quienes construyan su identidad grupal e individual.

### CAPÍTULO III – MATERNIDAD ADOLESCENTE

Antes de continuar, es pertinente señalar qué se entiende por *maternidad adolescente*. Como se mencionó *a priori*, la *adolescencia* es definida por la OMS (en MSP, 2009) como aquella etapa vital del individuo que se desenvuelve entre los 10 y 19 años de edad. De ahí, que el fenómeno de la *maternidad adolescente*, hace referencia a “(...) *toda aquella joven que vivió su primera maternidad antes de los veinte años*” (Benedet y Ramos, en López (coord.), 2005:69), al tomar como punto de partida la última definición de maternidad especificada en el Capítulo I.

En base a todo lo anteriormente establecido, este colectivo (el de las adolescentes madres), lejos de poder ser considerado homogéneo, presenta particularidades conductuales, actitudinales y de respuesta frente al hecho mencionado dependiendo, entre otros, de la franja etárea en la que acontece, no pudiéndose considerar de igual manera, a modo de ejemplo, a una niña-madre de 13 años, que a una adolescente-madre de 19, más allá de las peculiaridades de cada individuo.

Según cita el MSP (2009), punto de vista compartido por quien escribe el presente desarrollo, la maternidad adolescente no puede ser considerada un problema *per se*; por el contrario, se constituye como tal a partir de ciertos factores, mediaciones y determinaciones personales, contextuales, sociales, culturales, económicas, políticas e históricas, presentes en cada situación concreta en el marco general de una sociedad dada.

En línea con lo anterior, es posible establecer que la ocurrencia del fenómeno no se constituye en patrimonio exclusivo de ninguna clase social, siendo considerado y vivenciado de muy diversas formas dependiendo del estrato social de pertenencia y la época histórica en que se analice.

Sin embargo, “*Se trata de una condición que implica dimensiones biológicas, psicológicas, afectivas y socioculturales por lo cual cobra*

*características específicas en esta etapa [durante la adolescencia].” (MSP, 2009:79).*

En la actualidad, la maternidad adolescente en sectores carenciados o de bajos recursos, se visualiza desde la sociedad como un hecho no deseado, dándole el calificativo de “problema social”, requiriendo de una atención especial. Esto, particularmente en países como Uruguay, donde la mayor tasa de natalidad y la responsabilidad del recambio generacional se ha instalado en los estratos socio-económicos más bajos, generándose una importante preocupación por la reproducción intergeneracional de la pobreza.

De ello deviene, que diversos autores consultados consideren una serie de *riesgos* asociados a la maternidad adolescente (algunos abordan el fenómeno específicamente como “sin distinción de clase social”, pero contradictoriamente en forma casi permanente refieren a los sectores carenciados): *Riesgos biológicos*, debido a embarazos de alto riesgo por anemias, abortos, controles prenatales iniciados tardíamente, nacimientos de bebés prematuros, con bajo peso o con retraso en el crecimiento, la reincidencia de embarazos antes de los 20 años, entre otros. *Riesgos psicológicos*, por la imposibilidad de la joven de vivenciar procesos propios de la adolescencia debido a su condición de madre, con importantes presiones que generan una sobrecarga emocional por la búsqueda de su propia identidad y por la asunción de su nuevo rol. Hay quienes indican que se puede llegar a lo que denominan el “síndrome del fracaso”, puesto que la joven fracasa: en el relacionamiento con sus pares; en llegar a la adultez con los tiempos de maduración necesarios, pasando del mundo infantil al adulto en 9 meses; en el logro de sus metas, por ejemplo, conformando una familia de acuerdo a lo socialmente esperado y aceptado, o culminando su proceso educativo y consolidando una vocación, o siendo independiente y concretando un proyecto de vida. *Riesgos sociales*, por situaciones de abandono, rechazo, discriminación, reclusión y/o exclusión de parte de su pareja, grupo de pares, familiares, vecinos, de la comunidad de pertenencia y/o de instituciones de referencia. Esto conlleva indefectiblemente, la pérdida de relaciones significativas y la ausencia de redes de contención correspondiente a diversos

ámbitos; llegando en casos extremos al aislamiento de la joven en el ambiente doméstico. En este punto, cabe mencionar que existe una dificultad real para la inserción y permanencia de las adolescentes madres en ámbitos laborales, educativos, sociales y de recreación, puesto que la mayoría de estos espacios no se encuentran preparados para la integración de la díada desde diferentes puntos de vista. *Riesgos educativos*, donde se señalan las mayores probabilidades de abandono del sistema educativo y las menores posibilidades de acceder a una capacitación, desembocando en inserciones laborales prematuras, inestables y de baja remuneración; todos elementos que proyectados a futuro implicarían la imposibilidad del logro de la autosuficiencia por parte de la díada. *Riesgos económicos*, por pertenecer a familias de origen situadas en los estratos socio-económicos más bajos donde, por la escasez de recursos, la adolescente y su hijo/a se transforman en una carga adicional. Asimismo, en virtud de la carencia o nulidad de recursos económicos propios de la joven y las limitadas posibilidades de inserción laboral.

En contraposición a los mencionados riesgos, se colocan dos elementos considerados como *protectores* del binomio madre-hijo/a, si los mismos se encuentran presentes en su situación particular; estos son, en el decir de Benedet y Ramos (en López (coord.), 2005:72) y de INFM (1195:33-34): la relación de pareja, ya sea o no el padre del bebé, debido a la provisión de recursos materiales y afectivos para la díada; así como las estrategias familiares frente a la situación, como fuente de recursos culturales, materiales y emocionales al momento de asumir las responsabilidades, los costos y la reproducción.

En síntesis, el embarazo adolescente es un hecho que repercute en distintas dimensiones de la existencia de las mujeres, a saber: formativa, laboral, familiar, psicológica, social, económica, proyección vital, entre otras.

Para finalizar con el desarrollo que a este acápite corresponde, es fundamental subrayar el hecho de los variados aspectos negativos asociados al fenómeno de la maternidad adolescente y que abundan en la bibliografía consultada. Sin embargo, tan sólo algunos de los textos consultados le atribuye

una cierta “(...) *significación positiva que también podría tener (...)*” (Amorín, Carril y Güida, en López (coord.), 2005:144), constituyéndose en “(...) *una “conexión con lo vital” en adolescentes con intentos de autoeliminación*” (Ibíd.), pudiéndose proyectar como un beneficio para la salud mental e integridad física de la joven.

Igualmente, Salazar, Rodríguez y Daza (2007:174) manifiestan la maternidad adolescente como agente de maduración, corrección y reorientación hacia objetivos más positivos; habilitando nuevas valoraciones del pasado, presente y futuro desde una visión actual de madres; así como generando propósito y significado vital donde antes reinaba un vacío existencial; reinsertándolas en redes y habilitando una perspectiva de futuro diferente a partir de la reorganización de prioridades en torno a su nuevo rol.

### **Devenir histórico de la construcción social de la maternidad adolescente como “problema”**

Llegado este punto, y de acuerdo a todo el desarrollo *a priori* planteado respecto del devenir histórico de la construcción social de la maternidad y de la adolescencia, se puede establecer una estrecha interrelación con el mismo hecho respecto de la maternidad adolescente como “problema”.

Es así, que se consideran como ejes transversales de lo anterior, por un lado, las construcciones sociales respecto a la “buena” o “mala” madre, así como las responsabilidades, prejuicios y preconceptos impregnados en el imaginario social al respecto, enmarcados también en la “normalidad” o “anormalidad” de los arreglos familiares en que se desarrolle la maternidad; estableciéndose y visualizándose como inconveniente, factible de una intervención y control externo, todo aquello que se aparte de los cánones establecidos.

Por otra parte, ya se puntualizaron las razones y el momento histórico en que la adolescencia se comienza a ver como “problema” y las características atribuidas a este período. De ahí, que una vez establecidas estas estructuras y

normas sociales, el embarazo y maternidad en esta etapa vital es un elemento más para la confirmación de las estigmatizaciones ya impuestas sobre este colectivo.

En efecto, mientras no existió la adolescencia como tal, dándose un rápido pasaje de la niñez a la juventud o adultez, donde se consideraba “normal” el matrimonio y la maternidad/paternidad a partir de los 12 años, el tener varios/as hijos/as antes de los 20 años no era visto como “problema”.

Sin embargo, tomando como punto de partida el cambio en las costumbres, producto entre otras cosas, del proceso de medicalización y del control ejercido por diversos agentes, de la construcción del cuerpo como un bien que tiene su precio a través de la venta de la fuerza de trabajo, de la delimitación de la adolescencia como una etapa particular en la vida del individuo, de la importancia creciente atribuida al aprendizaje cada vez más extenso en años y en especialización, de la necesidad de la estabilidad económica como base de la familia tradicional, y demás; lo “normal” pasó a ser el matrimonio y la maternidad/paternidad a partir de los 25 años.

Por lo cual, y como ya se dijo, todo hecho que no respeta estas costumbres es percibido como un posible peligro a la estabilidad del *statu quo* imperante.

En otros términos, desarrollo aparte merece la adolescente que se convierte en madre por fuera del matrimonio. De acuerdo a la bibliografía consultada, este hecho siempre fue, en mayor o menor medida, castigado, ocultado o disfrazado en gran parte de las sociedades y culturas conocidas. Desde abortos caseros o clandestinos, adopciones, abandonos en puertas de hospitales, asesinatos, casamientos forzados, expulsión o traslado de la adolescente hacia otras ciudades o países, hasta secuestros dentro del propio hogar, son algunas de las medidas que las familias tomaban frente a un hecho tan “trágico” (no es con ánimo de exageración que se tilda así, puesto que de esta forma era vivido en su momento, y aún en la actualidad se pueden ver



situaciones en que este acontecimiento es enfrentado como un hecho muy traumático para todos/as los/las involucrados/as).

Como consecuencia de lo desarrollado en el presente capítulo, un cuestionamiento de los mitos, prejuicios y estigmatizaciones que se cargan sobre la “adolescente-madre” como “problema”, sería un punto interesante de reflexión y debate para diversas disciplinas. En base a ello, se comentarán brevemente algunos puntos destacados en la bibliografía consultada y que se consideran de interés en relación a lo anterior:

### **Embarazo adolescente ¿planificado o no deseado?**

Uno de los mitos prevaletentes respecto a las adolescentes madres es que su situación es producto de falta de conocimiento, un “accidente”, un “descuido” y que por lo tanto, el embarazo y el fruto del mismo son no deseados.

Sin embargo, existen investigaciones que señalan que no sólo estos embarazos no son no deseados, sino que para sorpresas de muchos, incluso son planificados.

Esto refuerza la perspectiva de Salazar, Rodríguez y Daza (2007:184) quienes señalan que *“(…) es una situación que no debe ser vista como un estado patológico, sino que, por el contrario, debe conocerse la función que cumple la procreación dentro de la sociedad.”* A lo cual, sería menester agregar que es necesario reconocer el propósito y valor que tiene en determinados contextos.

Es así que, en ciertas circunstancias, esta situación es visualizada como un posible escape de sus familias de origen; en otras, como la única alternativa que se visualiza de independencia familiar o de cierta movilidad social. Igualmente, en núcleos de convivencia indiferentes o violentos, el/la hijo/a es visto/a como un/a depositario/a y fuente de cariño incondicional negado por otros/as.

## Reproducción intergeneracional del embarazo adolescente

El planteo de la situación de embarazo adolescente como “problema” parte de una visión dominante, hegemónica y adultocéntrica, homogeneizando a este colectivo y perdiendo de vista los entornos particulares de inserción.

En esa línea, ciertas investigaciones señalan que los contextos de mayor vulnerabilidad son los que mostrarían formas más tradicionales de vivencia de esta etapa, por lo que se mantendría aquella visión de “normalidad” respecto de la maternidad a temprana edad.

De ello, que en estos entornos el embarazo adolescente no sólo sería aceptado, sino vivenciado como deseado, puesto que le da a la joven otro estatus, siendo la maternidad valorada, constituyéndose en su proyecto de vida y lo que se espera de ella. Esto llega a estar tan presente, que desde pequeñas son educadas para ser madres y amas de casa (asumen responsabilidades de cuidado de sus hermanos/as más pequeños/as, así como de la administración y tareas del hogar mientras los/las adultos/as salen al mercado de trabajo), por más que en los discursos se manifiesten otras aspiraciones (la necesaria adquisición de conocimientos y herramientas para tener una vida distinta a la de su familias de origen).

En base a lo *a priori* señalado, ciertos estudios hablan de que “el embarazo adolescente se hereda” o que existe “una reproducción intergeneracional del embarazo adolescente” (factor que estaría fuertemente presente en la reproducción intergeneracional de la pobreza), puesto que existe una alta prevalencia de adolescentes embarazadas en jóvenes que son hijas o hermanas de mujeres que tuvieron hijos/as antes de los 20 años.

Por lo anterior, y más allá de no ser generalizable para el 100% de los casos, las estadísticas muestran un cierto patrón hereditario o familiar de prevalencia de embarazos adolescentes en determinados contextos socio-culturales, que sería explicado por lo ya expuesto, entre otros factores.

## **Abandono del sistema educativo ¿causa o consecuencia del embarazo?**

Varios de los autores consultados señalan el embarazo adolescente como causa (y/o riesgo) de salida del sistema educativo formal. Sin embargo, otros tantos señalan que en general esto no se puede comprobar, encontrándose estudios que indican el abandono de la formación como anterior a la situación de embarazo.

Pero más allá de eso, lo que sí se ha encontrado es la falta de adecuación de las instituciones educativas para habilitar la continuidad y permanencia del binomio madre-hijo/a, por lo que sí se dan situaciones de expulsión directa o indirecta de las adolescentes del sistema educativo.

Es así, que hay quienes han llegado a hipotetizar que en realidad el abandono del sistema educativo, la falta de ocupación y otros proyectos de vida alternativos, serían causa de la visibilización del embarazo adolescente como alternativa y proyección de futuro, en contextos donde además se valoriza la maternidad y muchas veces se la ve como la única alternativa a futuro como medio de movilidad social y reconocimiento, constituyéndose también como medio para salir de situaciones de violencia, abandono, pobreza, etc.; aspectos todos que ya se habían señalado anteriormente.

## **Embarazo adolescente y formas de familia**

Ciertos autores como Salazar, Rodríguez y Daza (2007) plantean que muchas de estas situaciones en adolescentes de sectores carenciados (aunque no exclusivamente), se relacionan a intentos de las jóvenes por escapar de sus circunstancias de vida a través de la conformación de una nueva familia, estando instalado en el imaginario y discursos colectivos, que el “quedar” embarazadas es la forma más rápida de lograrlo, asegurándose que su pareja se hará cargo de ellas y del/de la hijo/a, cuestión que posteriormente difiere radicalmente de la realidad en la mayoría de los casos, no conduciendo a uniones de pareja estable como lo esperan algunas jóvenes o las familias involucradas.

En ese sentido, de aquellas que se concretan, muchas no se establecen como estables, sino que son de corta duración, haciendo el hombre generalmente abandono de sus obligaciones paternales, terminando la joven criando sola a su hijo/a.

Como lo señalan Salazar, Rodríguez y Daza (2007:183), el embarazo muchas veces precipita las uniones, constituyéndose en un factor de inestabilidad más que de estabilidad, que es lo esperado y aspirado.

En consecuencia, la mayoría de las adolescente terminan criando a sus hijos/as sin la presencia del progenitor, en hogares monoparentales o extendidos, sin lograr la independencia buscada, volviendo a, o nunca abandonando, sus situaciones originales de vida.

Es así que muchas jóvenes viven con sus padres, depositando en la familia extendida los cuidados del bebé para poder continuar sus estudios o salir a trabajar.

### **Adolescentes embarazadas ¿se escuchan sus voces o se ponen palabras en sus bocas?**

¿Se las escucha?

¿Coinciden sus discursos con las visiones hegemónicas y adultocéntricas respecto al embarazo adolescente?

¿Hasta qué punto se están respetando sus derechos o se les está limitando en el ejercicio de los mismos al controlar sus maternidades y momentos vitales?

Es fundamental la promoción de Derechos y el empoderamiento de estas jóvenes, habilitando instancias que les permitan la construcción de discursos propios, de-construyendo los ya internalizados y posibilitando el re-aprendizaje de otras alternativas vitales.

## CAPÍTULO IV – LA ADOLESCENTE MADRE Y SU HIJO/A, OTRA MIRADA POSIBLE

En base a los objetivos planteados para el presente estudio, se buscará aportar en la de-construcción del fenómeno de la maternidad adolescente, brindando un punto de vista que habilite el atribuirle otras significaciones positivas, además de las mencionadas en el capítulo anterior.

Para ello, se pretenderá plasmar un abordaje integral, centrado en los individuos involucrados como sujetos bio-psico-sociales, a través de un enfoque teórico centrado en las fortalezas y posibilidades de la díada, y no fundamentado en las carencias y los riesgos.

Previamente, se desea resaltar algo que debería ser claro para todos los que intervienen en este fenómeno, pero que da la sensación de que a veces se olvida. La joven no se transforma en madre ni en adulta en forma “mágica” e instantánea por tener un/a hijo/a; sigue siendo una adolescente que se tiene que hacer cargo de un/a niño/a y tal vez no tenga las herramientas necesarias para ello por diversos motivos, que pueden ir desde su inserción familiar, social, cultural y económica, hasta la propia etapa evolutiva en la que se encuentra, pasando por toda una serie de elementos que tengan que ver con su historia de vida. Por lo cual, es innecesario en esos momentos agregar cargas adicionales, como la culpa, la vergüenza, la estigmatización, la frustración, entre otros, por no llevar adelante el embarazo y/o la maternidad como se espera.

A grandes rasgos, el planteo que se desea realizar se basa en un marco teórico relacionado al *enfoque centrado en soluciones*, al *sujeto de la posibilidad*, al *paradigma interpretativo*, al *campo de los posibles* y a la *Psicología Positiva*; considerándose factible su empleo por diversas profesiones en intervenciones interdisciplinarias, y que trasciende el fenómeno social de la maternidad adolescente al que refiere el presente estudio.

De ahí, el *enfoque centrado en soluciones*, que posee una base sistémica y psicológica, se orienta al futuro y plantea que “(...) *no interesa cómo surgieron los problemas ni cómo se mantienen, sino que se ocupa de cómo serán resueltos, focalizando la intervención en las posibilidades de la familia y no es sus falencias*” (Agudelo, 2006:76).

Pero dado que no se puede desconocer el acercamiento al devenir individual y familiar (con todas las implicaciones que ello conlleva respecto al contexto, condiciones objetivas de existencia, redes sociales de inserción, entre otros), como forma de comprender el “aquí” y “ahora” de la situación que enfrentan los sujetos con los cuales se interviene, es que se considera que más que un *enfoque centrado en soluciones*, sería un *enfoque centrado en fortalezas y posibilidades*. Éste tendría todos los elementos de aquel, pero tomando en cuenta además las circunstancias que llevaron a las personas a estar en el lugar en que se encuentran en la actualidad, no para condenarlos ni juzgarlos, sino rescatando de sus historias de vida y matrices de aprendizaje, aquellos factores pasibles de ser empleados por la propia persona como cimientos de un futuro diferente.

Por su parte, a partir de diversos autores vinculados a la Educación Popular, es que se aborda el *sujeto de la posibilidad*. En este sentido, Martinis (2006:265) sostiene: “*Abrir una posibilidad supone concebir al otro como capaz de habitar esa posibilidad, ser un sujeto de la posibilidad. Esta es justamente la posición opuesta a la de visualizarlo como un carente.*”

Asimismo, plantea que esta visión implica trascender la mirada determinista sobre la trayectoria de vida de los sujetos en base al contexto socio-cultural de pertenencia y las circunstancias que ha atravesado, habilitando la incógnita respecto a lo que los individuos pueden alcanzar en base a sus capacidades y fortalezas. Ello, poniendo a disposición el “(...) *pensar en un futuro que no está (el futuro nunca está) pero que puede ser.*” (op. cit., 268), y no partiendo de una intervención que considera el destino como inmodificable.

Al continuar con el planteo realizado, ahora desde un enfoque social, y al parafrasear a lens (2008), el *paradigma interpretativo* intenta comprender e interpretar el sentido de las cosas, roles, acciones y actores sociales. Usa como base lo fenomenológico, no considerando la realidad como dada, sino construida por los seres humanos. Tiene un abordaje micro, dando relevancia al contexto, ciñéndose a lo cotidiano.

En relación a lo anterior, Vasilachis (1999:21-22) plantea cuatro supuestos básicos del paradigma interpretativo: “La resistencia a la ‘naturalización’ del mundo social” (la sociedad es una producción del ser humano, donde deben analizarse los motivos y significados de las cosas); “La relevancia del concepto de mundo de la vida” (contexto en que se da el entendimiento, brindando recursos para la acción, facilitando la interpretación a través de patrones y modelos); “El paso de la observación a la comprensión y del punto de vista externo al punto de vista interno” (la comprensión de la significación atribuida a las cosas por parte de cada individuo, requiere de su participación activa); “La doble hermenéutica” (la reinterpretación de una situación realizada por los observadores, que ya posee un significado para los actores involucrados en ella, es aprehendida por estos últimos para volver a interpretar sus circunstancias).

De este modo, los paradigmas cuentan con supuestos sobre el conocimiento de la realidad, denominados epistemología. En el caso del interpretativismo, se puede citar como parte constitutiva, la *epistemología del sujeto cognoscente* y la *epistemología del sujeto conocido*, tomándose como base esta última por considerarse más acorde a los objetivos del presente documento.

Es así, que los presupuestos básicos de esta epistemología apuntan a la igualdad en el proceso de conocimiento, aunque sin dejar de ver las diferencias, donde ambos (el que conoce y el que es conocido) son transformados, implicando un “nosotros”, viendo al “otro” como sujeto y no como mero objeto. Esto conlleva respeto por la existencia, identidad, dignidad,

decisiones y demás, de los individuos, dejando de lado superioridades, imposiciones y todo factor que limite a las personas.

Por su parte, respecto al *campo de los posibles*, Sartre (2004:86) plantea:

*“(...) decir lo que “es” de un hombre, es decir al mismo tiempo lo que puede, y recíprocamente; las condiciones materiales de su existencia circunscriben el campo de sus posibles (...) El campo de los posibles es así el fin hacia el cual supera el agente su situación objetiva”*

Asimismo, Engels (en Sartre, 2004:82) señala que son los hombres los que hacen la historia, y no meras “fichas” de fuerzas ajenas; llegando aquí al punto donde se puede hablar de *proyecto* en palabras de Sartre (op. cit.:84-85). De ahí, que existe algo específico en la acción del ser humano, que habilita la transformación y superación de su situación actual, a pesar de las determinantes y condicionantes dadas, las cuales se mantienen; tiene que ver con “(...) *lo que logra hacer con lo que han hecho de él (...)*” (Ibíd.).

Sin embargo, este campo de los posibles se define negativamente por los imposibles, en un porvenir parcialmente cerrado a partir de un posible social internalizado por los sujetos y que motiva sus conductas. Pero por más limitado que sea, el campo de los posibles existe, aunque como una zona estructurada y con fuertes contradicciones. Entonces al objetivarse, el individuo supera el dato de la realidad, realizando alguna de las posibilidades y concretando su proyecto dentro de determinados marcos.

Una reflexión al respecto, es considerar hablar de una dialéctica del campo de los posibles: por una parte, el individuo visualiza factibles proyectos como alternativas posibles a su situación, cuya concreción se halla influida, pero no de modo inamovible, por sus condiciones objetivas de existencia, por determinantes estructurales del período histórico y por la sociedad en que se encuentra inmerso, cuestiones que son trascendidas por la acción, pero que se mantienen; por otra, ese posible individual se enmarca en un posible social, que establece los imposibles de cada sujeto, como así también, las perspectivas de porvenir y su factibilidad real de concreción. Es allí donde deviene una síntesis, en que el campo de los posibles no lo constituyen los



“sueños utópicos” del individuo, con configuraciones reales para su concreción como proyecto de vida; sino que se establece dentro de los límites pautados por los posibles sociales, de acuerdo a las condiciones de vida del sujeto, al momento histórico y marco societal en que se halla inmerso, tallando y viabilizando en el imaginario colectivo qué es o no factible de alcanzar por una persona, dadas sus condiciones objetivas de existencia (en otras palabras, cada uno va a vislumbrar y/o concretar un posible proyecto de vida, de acuerdo a lo que socialmente se pautó como “normal”, “correcto”, “deseable” y “factible”, de acuerdo a las situaciones pasadas, actuales y futuras por las que atravesó, en cada momento histórico y en cada sociedad en particular; lo que sería lo mismo que decir: cuánto puede soñar un individuo sin convertirse en “loco”, o cuánto puede lograr sin que sea un “milagro”).

Para finalizar, y al parafrasear a Alvez (2009), en lo que respecta a la *Psicología Positiva*, la misma es una disciplina que se centra en las fortalezas en lugar de las patologías del ser humano, estudiando científicamente emociones positivas con el objetivo de promoverlas y construir cualidades que habiliten una vida plena de los sujetos. Dicha disciplina busca complementar y ampliar las conocidas corrientes y escuelas de la Psicología, cambiando el foco de lo patológico a lo potencial de la persona.

Tomando como base las palabras de la autora, cabe indicar que el precursor de dicha disciplina es Martin Seligman, quien propone trabajar sobre fortalezas y virtudes, como curiosidad, pensamiento crítico, inteligencia práctica, valentía, perseverancia, diligencia, capacidad de amar y ser amado, sentido de justicia, capacidad de perdonar, proyección al futuro, esperanza y optimismo, entre otras. Ello a partir de lo que denomina *Psicoterapia Positiva*: terapia dinámica y efectiva, que brinda al individuo lo que realmente busca o necesita a partir del trabajo sobre las características antes expuestas.

Según la perspectiva de quien escribe el presente, lo planteado anteriormente se puede traducir en intervenciones que no determinen *a priori* el destino de una adolescente-madre y su hijo/a por el sólo hecho de la categorización de “problema” de la situación. Se torna necesaria e

imprescindible una reflexión permanente y vigilancia epistemológica acerca de la intervención a realizar, conociendo las características particulares de los individuos involucrados, su situación de vida, su entorno, sus redes sociales de contención, para así poder establecer estrategias que apunten al trabajo *con* y *para* el sujeto, fortaleciendo lo que ya poseen, potenciando sus capacidades y habilitando posibilidades diferentes.

Se considera además, una coherencia entre los diversos elementos tomados en cuenta para el sustento teórico del objetivo del presente estudio, estableciendo una clara postura asumida frente al sujeto objeto de intervención; visualizando sus condiciones objetivas de existencia, su historia de vida, su matriz de aprendizaje y las múltiples determinaciones sociales a las que ha sido expuesto, no como condicionantes condenatorias e inamovibles de un futuro predeterminado por las circunstancias, sino como factores que aportan a la comprensión de su situación actual y como elementos pasibles de ser reutilizados en pro de proyectos vitales distintos.

## CONSIDERACIONES FINALES

Puesto que el presente documento puede constituirse en “punta de iceberg” para investigaciones posteriores, en lo que a este acápite refiere no se van a plantear conclusiones categóricas. Por el contrario, se intentará esbozar una “hoja de ruta” de algunas líneas de reflexión factibles de incluir en futuros estudios.

Sin embargo, se considera imprescindible explicitar que los autores empleados no necesariamente adhieren a una misma corriente de pensamiento; la construcción del marco teórico se realiza extrayendo aquellos fundamentos considerados acordes a la postura asumida por quien escribe el documento en cuestión.

De igual modo, es menester puntualizar que en relación al objetivo general y a los específicos, los mismos se alcanzan plenamente en la exposición que ocupa los cuatro capítulos previos.

En base a lo anterior, y continuando esa línea reflexiva a la que se busca aportar, algunas interrogantes a considerar al momento de intervenir, podrían ser: ¿Desde qué discurso se está evaluando el embarazo adolescente? ¿Desde un discurso post moderno, capitalista, adultocéntrico y hegemónico? Si es así, esto no permite ver las particularidades situacionales ni contextuales.

Es más, se considera importante que quienes tienen la posibilidad y responsabilidad de intervenir con este colectivo tengan en consideración que: no necesariamente (y *per se*) un embarazo adolescente es un acto contestatario frente al *status quo*, ni un “problema”, “necesidad”, o reflejo de problemas psicológicos no resueltos, o una situación que termina “arruinando dos vidas” (la de la madre y la del/de la hijo/a), entre otros.

Y con esos elementos, plantear visiones alternativas, como podría ser la siguiente: si en una sociedad donde las certidumbres se han perdido, donde la

movilidad social se muestra lejana, donde lo inmediato y lo que da placer es lo predominante, donde el vivir una “adolescencia normal” es privilegio de algunos/as dentro de determinadas clases, donde las tasas de fecundidad más altas se dan en los entornos de mayor vulnerabilidad, donde la familia como agente socializador, nucleador y ámbito de propagación de valores principal ha sido sustituida y complementada por otras instituciones (como la enseñanza, donde los/las niños/as pasan más tiempo que con sus propios padres o referentes), en una época en que los/as niños/as y adolescentes desde pequeños/as tienen jornadas de estudio, actividades físicas y extracurriculares tan extensas, exigentes e incluso competitivas como los/las adultos/as; es en este contexto que cabría preguntar si el embarazo y maternidad adolescente no es una forma asimilable de concretar sueños y proyectos de vida que antaño se depositaban en figuras como “mi hijo el doctor”, “la casa y el auto propio”, “el ahorro como la base de la fortuna”.

También podría ser oportuno cuestionar si el condenar esta situación no es un “manotazo de ahogado” de una sociedad que se resiste al cambio. Sin embargo, es sabido que los cambios culturales, sobre todo en sociedades tan marcadamente tradicionales como la uruguaya, son los que más tiempo y esfuerzos implican, por lo que también es factible acordar con aquellos autores que señalan el hecho de que los sectores de pobreza y vulnerabilidad serían los más tradicionales y por eso mantendrían antiguas costumbres de casamientos a edades jóvenes y la maternidad como un bien social inestimable.

¿Acaso en siglos pasados no se pactaban los matrimonios y las hijas eran entregadas a sus esposos a los 12 años para ser madres y amas de casa? (en algunas culturas esto sigue sucediendo actualmente).

Aunque con patrones de conducta, valores, motivaciones, causas y consecuencias diferentes, ¿no estamos asistiendo en cierto modo a una vuelta atrás, donde la familia nuclear tradicional se desdibuja en el horizonte, resurgiendo arreglos similares a algunos de antaño?

¿No será que, aunque de modo inconsciente, las familias actuales se están rearmando de acuerdo a patrones pasados, buscando en cierto modo creer que es posible lo logrado por aquellas en su momento? (Puede resultar ilógico, pero se hace imposible obviar los relatos y testimonios que aún permanecen en la memoria y en el discurso colectivo, de las familias con más de 10 hijos que lograban salir de la pobreza, estudiar, “tener lo suyo”, y donde las generaciones más jóvenes se convertían en profesionales).

Es así que, mientras se intenta ejercer un fuerte control social y de la natalidad a través de políticas sociales que apuntan a disminuir la reproducción intergeneracional de la pobreza, se asusta a los/las adolescentes de otros estratos socio-culturales-económicos con la desaparición de la sociedad uruguaya por las bajas tasas de natalidad. ¿Qué pasa con las políticas sociales pro-natalidad de las clases media y alta? ¿No existe un discurso contradictorio? ¿No se está fomentando una cierta forma de racismo y discriminación con el discurso y las políticas sociales que quieren limitar la natalidad en los sectores más pobres, con el argumento de que no nazcan más niños/as carentes, problemáticos, que van a ser el futuro de nuestro país? ¿No sería mejor establecer políticas sociales natalistas para las clases media y alta, a la vez de brindar alternativas de vida reales para los sectores más carenciados?

Y al continuar con los cuestionamientos, ¿por qué tantos jóvenes no estudian ni trabajan? ¿Será que la propia sociedad está generando toda una masa de individuos frustrados y sin esperanzas, que ya son discriminados, condenados y excluidos desde el mismo embarazo? Lo que sí queda claro es la existencia de un discurso incongruente (pero fiel a los intereses, y al servicio de los objetivos, del poder hegemónico imperante) en lo que se dice y se hace entre los distintos contextos socioculturales, constatándose igualmente la ausencia de ejes que transversalicen estos polos dicotómicos.

A modo de cierre del presente acápite, enfatizar la no factibilidad de realizar una generalización a partir de la situación de la maternidad adolescente, intentando determinar y encasillar a los sujetos a partir de un solo dato de la realidad. Se torna imprescindible visualizar que frente a este hecho

hay infinitas posibilidades, muchas de las cuales podrían hacerse factibles y materializarse a partir de intervenciones “a conciencia” de operadores que cuestionen y vigilen permanentemente sus dichos y acciones. Como profesionales, existe no sólo la obligación, sino la responsabilidad de un posicionamiento claro y radical en pro de la defensa de los derechos de aquellos/as a quienes sistemática e históricamente se les ha negado el ser escuchados/as y el vivir dignamente.

Como líneas finales, dejar plasmadas unas palabras para la reflexión a través del siguiente relato de Mercedes Freire, citado por Perdomo (en Portillo, Martínez y Banfi, 1993:121):

*“(...) en una oportunidad un adolescente había realizado un dibujo que consistía en un sendero bordeado de pequeñas piedras. Cuando se le preguntó qué había dibujado, dijo que el sendero era la vida, y las piedras los padres. Estos no debían estar en el medio para no interferir, pero resultaban imprescindibles a los costados, para mostrar el camino”<sup>5</sup>*

---

<sup>5</sup> A lo cual, quien escribe el presente agregaría no solamente a los padres, sino también a los/las adultos/as en general; pero particularmente a aquellos/as quienes tienen la oportunidad y el privilegio de acercarse a este colectivo, trabajando para y con ellos/as en pro de un futuro que encuentre a la sociedad uruguaya desestructurada en cuanto a prejuicios y estigmatizaciones en relación, específicamente, a la maternidad adolescente.

## BIBLIOGRAFÍA

### 1- Bibliografía

□ AAVV (1988): *Maternidad adolescente en medios subprivilegiados. De la práctica a la sistematización*. Editorial Hvmantitas. Buenos Aires, Argentina.

□ Agudelo, Ma. Eugenia (2006): “*Construcción de procesos de ayuda con familia desde la óptica de sus posibilidades*”. En: *Revista de la Facultad de Trabajo Social*. Universidad Pontificia Bolivariana. Vol. 22, Nro. 22. Editorial Medellín, Colombia. Pp. 74-87.

□ Amorín, David y Carril, Elina y Varela, Carmen (2006): “*Significados de maternidad y paternidad en adolescentes de estratos bajos y medios de Montevideo*”. En López, Alejandra (coord.): *Proyecto Género y Generaciones. Reproducción biológica y social de la población uruguaya. Tomo I. Estudio Cualitativo*. Ediciones Trilce. Montevideo, Uruguay. Pp. 125-246.

□ Bachofen, J. J. (1992): *El Matriarcado. Una investigación sobre la ginecocracia en el mundo antiguo según su naturaleza religiosa y jurídica*. Ediciones Akal. Madrid, España.

□ Badinter, Elisabeth (1991): *¿Existe el instinto maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX*. Ediciones Paidós. Barcelona, España.

□ Barrán, José Pedro y Caetano, Gerardo y Porzecanski, Teresa (1998): *Historia de la Vida Privada en el Uruguay. El nacimiento de la intimidad 1870-1920*. Tomo 2. Taurus. Montevideo, Uruguay.

□ Bernstein, Rose (1974): *La madre soltera frente a la sociedad*. Ediciones Marymar. Buenos Aires, Argentina.

□ Bock, Gisela y Thane, Pat (eds.) (1996): *Maternidad y políticas de género. La mujer en los estados de bienestar europeos, 1880-1950*. Feminismos. Instituto de la Mujer. Universitat de Valencia. Ediciones Cátedra. Madrid, España.

- Braconnier, Alain y Marcelli, Daniel (1986): *Manual de Psicopatología del Adolescente*. Masson Editores. México.
- Cáceres, José y Escudero, Valentín (1994): *Relación de pareja en jóvenes y embarazos no deseados*. Ediciones Pirámide, S. A. Madrid, España.
- Canetti, Alicia y otros (comp.) (1996): *Salud Mental en Atención Primaria de la Salud. Evaluación de los impactos de una praxis interdisciplinaria a nivel poblacional*. Oficina del Libro. AEM. Montevideo, Uruguay.
- De Marco, Patricia y Rossi, Bibiana (1992): "Maternidad adolescente: Una problemática. ¿Para quién?". En: *Revista Margen de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, Nro. 1. Argentina.
- Diccionario Enciclopédico Universal Aula (1989). Editorial Cultural S. A. Madrid, España.
- Dutton, Donald y Golant, Susan (2004): *El golpeador. Un perfil psicológico*. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- Engels, Federic (1986): *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Editorial Progreso. Moscú, Rusia.
- Farber, Seymour (comp.) (1977): *El mundo del Adolescente*. Marymar Ediciones. Buenos Aires, Argentina.
- Filardo, Verónica (2003): "Ponencia". En: IMM (2003): *Hacia la elaboración de un plan estratégico de adolescencia y juventud: talleres, trabajos y discusiones junio-diciembre 2003*. Comisión de Juventud. IMM. Montevideo, Uruguay. Pp. 33-39.
- Freire, Paulo (1972): *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores. Buenos Aires, Argentina.
- \_\_\_\_\_ (1997): *Política y Educación*. Siglo XXI Editores. México
- \_\_\_\_\_ (2006): *Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la 'Pedagogía del oprimido'*. Siglo XXI Editores. Buenos Aires, Argentina.
- Harris, Rachel y Law Nolte, Dorothy (2005): *Cómo convivir con hijos adolescentes*. Ediciones Urano, S. A. Barcelona, España.



□ INAME, IMM, UNICEF (1998): *Prevención y Atención de la Maternidad Adolescente. Sistematizando Experiencias*. Uruguay.

□ INFM (1995): *Uruguay adolescente. Maternidad adolescente y reproducción intergeneracional de la pobreza*. Instituto Nacional de la Familia y de la Mujer (INFM), Ministerio de Educación y Cultura. Ediciones TRILCE. Montevideo, Uruguay.

□ Kosik, Karel (1967): *Dialéctica de lo concreto*. Ediciones Grijalbo. México.

□ López, Alejandra (coord.) (2005): *Adolescentes y sexualidad. Significados, discursos y acciones en Uruguay. Un estudio retrospectivo (1995-2004)*. Cátedra Libre en Salud Reproductiva, Sexualidad y Género, Facultad de Psicología, Universidad de la República. Montevideo, Uruguay.

□ Lourau, René (1991): *El análisis institucional*. Amorrortu Editores. Buenos Aires, Argentina.

□ Madera, Leticia (2011): *Ha nacido una madre... Maternidad adolescente en sectores carenciados de nuestra sociedad*. Monografía Final de Grado. Licenciatura en Trabajo Social, DTS, FCS, UDELAR. Montevideo, Uruguay.

□ Martinis, Pablo (2006): "Sobre escuelas y salidas: la educación como posibilidad, más allá del contexto". En Martinis, Pablo (comp.) (2006): *Pensar la escuela más allá del contexto*. Editorial Psicolibros – Waslala. Montevideo, Uruguay. Pp. 259-270.

□ Muuss, Rolf (1988): *Teorías de la adolescencia*. Editorial Paidós. México.

□ Ortega, Elizabeth (2008): *El Servicio Social y los procesos de medicalización de la sociedad uruguaya en el período neobatllista*. Ediciones Trilce. Montevideo, Uruguay.

□ Perdomo, Rita (1996): *Enfoques con adolescentes*. Editorial Roca Viva. Montevideo, Uruguay.

□ Pérez, Luz (1992): "El trabajo con adolescentes embarazadas". En *Revista de Trabajo Social* N° 60. Escuela de Trabajo Social. Pontificia Universidad Católica de Chile. Editorial Universitaria. Santiago de Chile, Chile. Pp. 25-35.

- Pontes, Reinaldo (2003): *“Mediación: categoría fundamental para el trabajo del asistente social”*. En: Borgianni, Elisabete; Guerra, Yolanda y Montaña, Carlos (org.): *Servicio social crítico: hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. San Pablo, Brasil. Editorial Cortez. Pp. 201-220.
- Portillo, José; Martínez, Jorge y Banfi, María Luisa (comp.) (1993): *La Adolescencia*. Facultad de Medicina / FNUAP / OPS – OMS. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo, Uruguay.
- Rebellato, José Luis (2000): *Ética de la liberación*. Editorial Nordan – Comunidad. Montevideo, Uruguay.
- \_\_\_\_\_ (2009): *Ética y práctica social*. Biblioteca de Educación Popular. Editorial Eppal. Montevideo, Uruguay.
- Salinas, Francisco (comp.) (1998): *Educación y transformación social. Homenaje a Paulo Freire*. Cuadernos de Educación Nro. 150. Editorial Laboratorio Educativo. Caracas, Venezuela.
- Sartre, Jean-Paul (2004): *Crítica de la razón dialéctica*. Tomo I, Biblioteca de Obras Maestras del Pensamiento. Editorial Losada, S. A. Buenos Aires, Argentina.
- Sosa, Berenice (2008): *Embarazo Adolescente en sectores de pobreza. ¿Cuál es la realidad de estas adolescentes?*. Monografía de Grado. DTS, FCS, UDELAR. Montevideo, Uruguay.
- Varela, Carmen (1997): *Implicaciones de las políticas de población y salud en el embarazo adolescente en el Uruguay*. Documento de Trabajo N° 38. Programa de Población, Unidad Multidisciplinaria, FCS, UDELAR. Montevideo, Uruguay.
- Valles, Miguel (1997): *“La investigación documental: técnicas de lectura y documentación”*. En: *Técnicas Cualitativas de la Investigación Social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Editorial Síntesis, S.A. Madrid, España. Cap. 4, Pp. 110-139.
- Vasilachis, Irene (1999): *“Nuevas Formas de Conocer. Ética y Pobreza”*. En SEHAS: Pobreza urbana y políticas sociales en la ciudad del 2000. SEHAS – Subsecretaría de Vivienda, Secretaría de Desarrollo Social

de la Nación – CONICET. Ediciones SEHAS. Córdoba, Argentina. Págs. 19-25.

□ Vera, Mariana (2004): *“Mamás Adolescentes. Grupos de reflexión para alumnas embarazadas y madres en escuelas secundarias. Relato de una experiencia”*. En: *Revista Regional de Trabajo Social*, Año XVIII, Nº 31. Editorial Eppal Ltda. Montevideo, Uruguay. Pp. 35-40.

□ Videla, Mirta (1990): *Maternidad. Mito y realidad*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina.

## 2- Sitios Web

□ Alvez, Mariana (2009): *“Psicoterapia Positiva”*. Disponible en: <http://psicologiapositivauruguay.wordpress.com/about/> [acceso marzo 2011].

□ \_\_\_\_\_ (2009): *“¿Qué es la Psicología Positiva?”*. Disponible en: <http://psicologiapositivauruguay.wordpress.com/2009/05/07/%C2%BFque-es-la-psicologia-positiva/> [acceso marzo 2011].

□ Arvelo, Leslie (2004): *“Maternidad, paternidad y género”*. Revista Otras Miradas, Vol. 4, Nº 2. Universidad de los Andes. Venezuela. Pp. 92-98. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18340203> [acceso febrero 2014].

□ Donas, Solum (comp.) (2001): *“Adolescencia y Juventud en América Latina”*. Disponible en: [www.binasss.sa.cr/adolescencia/Adolescenciayjuventud.pdf](http://www.binasss.sa.cr/adolescencia/Adolescenciayjuventud.pdf) [acceso marzo 2011].

□ Filgueira, Fernando y Kaztman, Ruben (2001): *“Panorama de la infancia y la familia en Uruguay”*. Programa de Investigación sobre Integración, Pobreza y Exclusión Social (IPES) de la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación. Universidad Católica del Uruguay. Montevideo, Uruguay. Disponible en: [http://observatoriosocial.mides.gub.uy/mides/portalMides/portalMides/Documentos/documento\\_mides\\_149.pdf](http://observatoriosocial.mides.gub.uy/mides/portalMides/portalMides/Documentos/documento_mides_149.pdf) [acceso agosto 2010].

□ Grunbaum, Susana (coord.) (2007): *“Adolescencia y Salud Integral. Situación actual y una forma de abordaje”*. Programa Nacional de Adolescencia. División Salud de la Población. Dirección General de Salud. Ministerio de Salud Pública. Disponible en: <http://www.msp.gub.uy/andocasociado.aspx?1617,13959> [acceso agosto 2010]. Archivo digital: *Adolescencia\_\_situación\_oct\_07.pdf*

□ INE (s/d): *“Componentes del cambio poblacional”*. Parte de una publicación del INE denominada *“Variables Estadísticas Relevantes Durante el Siglo XX”*. Disponible en: <http://www.ine.gub.uy/biblioteca/Variables%20siglo%20xx/partelltexto1ultimo.pdf> y <http://www.ine.gub.uy/biblioteca/Variables%20siglo%20xx/partellcuadrosultimos.pdf> [acceso agosto 2010].

□ Jiménez, Ana (2001): *“El mito de la madre sacrificada, un modelo de género”*. Revista de Antropología Experimental, RAE, N° 1. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de Jaén. España. Disponible en: [www.rau.edu.uy/fcs/dts/miguez/mitomadre.pdf](http://www.rau.edu.uy/fcs/dts/miguez/mitomadre.pdf) [acceso marzo 2011].

□ Kait, Laura (2008): *“Embarazo Adolescente y Adolescencia embarazada. Breve apunte”*. Disponible en: [http://www.umbral-red.org/images/stories/Publicaciones/Ensayos/embarazo\\_adolescente.pdf](http://www.umbral-red.org/images/stories/Publicaciones/Ensayos/embarazo_adolescente.pdf) [acceso marzo 2011].

□ Koolhaas, Martín y Setaro, Marcelo (2008): *“Políticas de salud para la Infancia y Adolescencia”*. Políticas de Salud, Cuadernos de la ENIA (Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia 2010-2030). Comité de Coordinación Estratégica de Infancia y Adolescencia. Montevideo, Uruguay. Disponible en: [http://observatoriosocial.mides.gub.uy/mides/portaIMides/portaIMides/Documentos/documento\\_mides\\_233.pdf](http://observatoriosocial.mides.gub.uy/mides/portaIMides/portaIMides/Documentos/documento_mides_233.pdf) [acceso agosto 2010].

□ Lammers, Cristina (2000): *“Adolescencia y Embarazo en el Uruguay. Joven, pobre y embarazada: antecedentes y estrategias para mejorar la situación y el futuro de las madres adolescentes”*. Reporte.

Disponible en: <http://www.msp.gub.uy/imgnoticias/12128.pdf> [acceso agosto 2010].

☐ Menacho, Luis (2005): *“Embarazo Adolescente”*. Disponible en: [www.monografias.com](http://www.monografias.com) [acceso octubre 2009].

☐ MSP (2009): *“Guías para el abordaje integral de la salud de adolescentes en el primer nivel de atención”*. Tomo I. Programa Nacional de Salud Adolescente, Dirección General de la Salud, Ministerio de Salud Pública. Uruguay. Disponible en: <http://www.msp.gub.uy/andocasociado.aspx?3886,19324> [acceso noviembre 2010].

☐ Salazar, Andrés; Rodríguez, Luisa Fernanda y Daza, Rodrigo Antonio (2007): *“Embarazo y maternidad adolescente en Bogotá y municipios aledaños. Consecuencias en el estudio, estado civil, estructura familiar, ocupación y proyecto de vida”*. Disponible en: *Revista Persona y Bioética*, vol. 11, núm. 29, julio-diciembre, 2007. Universidad de La Sabana, Colombia. Pp. 170-185. En: <http://www.redalyc.org/pdf/832/83202907.pdf> [acceso febrero 2014].

☐ Wikipedia. La enciclopedia libre (s/d): *“Psicología positiva”*. Disponible en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Psicolog%C3%ADa\\_positiva](http://es.wikipedia.org/wiki/Psicolog%C3%ADa_positiva) [acceso marzo 2011].

☐ \_\_\_\_\_ (s/d): *“Martin Seligman”*. Disponible en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Martin\\_Seligman](http://es.wikipedia.org/wiki/Martin_Seligman) [acceso marzo 2011].

### 3- Fuentes Documentales Secundarias

☐ Cedrés, Sandra; Máximo, Ana y Olmedo, Giovanna (2010): *\*SOS Entre luces y sombras. Problematización del Servicio Nacional de Apoyo a la Mujer en Situación de Violencia Doméstica. Informe de Proyecto de Investigación*. Taller de Investigación, Licenciatura en Trabajo Social, DTS, FCS, UDELAR. Montevideo, Uruguay.

☐ lens, Inés (2008): *Apuntes de clase*. Metodología de la Investigación IV, DTS, FCS, UDELAR.

□ Máximo, Ana (2009): *Mediaciones en la temática de la maternidad adolescente*. Informe. Taller Salud y Sociedad, Área Salud y Sociedad, Metodología de la Intervención Profesional III, Licenciatura en Trabajo Social, DTS, FCS, UDELAR. Montevideo, Uruguay.

□ \_\_\_\_\_ (2009): *Sujeto de la posibilidad. Una mirada interdisciplinaria*. Informe. Taller Salud y Sociedad, Área Salud y Sociedad, Metodología de la Intervención Profesional III, Licenciatura en Trabajo Social, DTS, FCS, UDELAR. Montevideo, Uruguay.

□ \_\_\_\_\_ (2009): *Tecnología Violenta. Violencia Doméstica y TIC's*. Anteproyecto. Taller de Investigación, Licenciatura en Trabajo Social, DTS, FCS, UDELAR. Montevideo, Uruguay.

□ \_\_\_\_\_ (2009): *Una mirada posible. Intervención en la Policlínica Capurro*. Primer Parcial. Taller Salud y Sociedad, Área Salud y Sociedad, Metodología de la Intervención Profesional III, Licenciatura en Trabajo Social, DTS, FCS, UDELAR. Montevideo, Uruguay.

□ \_\_\_\_\_ (2010): *Examen*. Psicología General, Licenciatura en Trabajo Social, DTS, FCS, UDELAR. Montevideo, Uruguay.

## ANEXOS

### 1- Breve análisis de estadísticas sobre maternidad adolescente

Como se tuvo oportunidad de señalar en el acápite correspondiente a la Justificación del presente estudio, las estadísticas indican una presencia creciente de la maternidad en la etapa de la adolescencia.

Es así, que Filgueira y Kaztman (2001:98), indican entre 1950 y 1955, una cantidad de 60 nacimientos por cada mil mujeres menores de 20 años. Esta cifra en 1997 alcanza a 75, constituyéndose en un 17% del total de nacimientos en Uruguay.

Por su parte, Koolhass y Setaro (2008:8) señalan que según la OPS, el peso relativo de la situación de embarazo adolescente en el total de embarazos acaecidos en el año 2001, es de un 16,5%; aumentado levemente esta cifra para el año 2005, situándose en 16,82%, según Grunbaum (2007:17).

De igual modo, Lammers (2000:6-7) plantea cifras similares, pero con preocupaciones adicionales al respecto: el hecho de que en lo que refiere a atención pública en salud, a la cual acceden los sectores más carenciados de la población, una de cuatro mujeres tiene su primer hijo antes de los 20 años; a lo que agrega que más del 45% de las madres adolescentes están solas (sin pareja estable o casadas); con énfasis especial en los estudios que señalan una reiteración del embarazo adolescente en el primer año postparto alcanzando un 30%, comprobándose esta situación en un 25 a 50% de los casos durante el segundo año.

Otra muestra de todo lo *a priori* señalado, son los datos proporcionados por el INE (s/d:21) que se presentan en el Anexo 2, donde es factible observar un aumento sostenido de la prevalencia del fenómeno desde fines de la década del 60 hasta el año 2000, tanto en valores absolutos como en porcentajes, siendo las adolescentes entre los 15 y los 19 años las que más contribuyen a este crecimiento.

## 2- Estadísticas del INE sobre maternidad adolescente

### NACIMIENTOS OCURRIDOS Y REGISTRADOS DE MADRES ADOLESCENTES POR EDAD, SEGÚN AÑOS. 1968-2000

Años	Nacimientos de madres Adolescentes			Porcentaje de nacimientos de madres adolescentes con respecto al total de nacimientos		Porcentaje de nacimientos provenientes de uniones adolescentes / total de nacimientos de uniones consensuales		Porcentaje de nacimientos provenientes de uniones consensuales de madres adolescentes / total de nacimientos de cada edad	
	Total	<15	15-19	<15	15-19	<15	15-19	<15	15-19
1968	5650	100	5550	0,20	11,07	0,64	18,85	50,00	26,49
1969	6520	180	6340	0,34	12,01	1,18	21,82	61,11	32,18
1970	6560	150	6410	0,29	12,51	0,91	21,23	53,33	29,02
1971	6890	100	6790	0,19	12,94	0,95	21,10	79,00	29,46
1972	7150	110	7040	0,21	13,19	0,79	22,08	72,73	31,68
1973	6930	140	6790	0,26	12,70	0,63	21,62	42,86	30,19
1974	7550	150	7400	0,27	13,57	0,95	22,58	66,67	32,16
1975	8080	140	7940	0,25	14,24	0,46	27,26	35,70	37,50
1976	7740	140	7600	0,25	13,64	0,97	22,36	71,43	30,39
1977	8452	166	8286	0,29	14,55	0,72	23,32	58,43	37,80
1978	8348	173	8175	0,31	14,49	0,70	22,38	54,91	37,31
1979	8253	163	8090	0,30	14,78	0,65	22,39	53,37	37,17
1980	7971	162	7809	0,31	14,78	0,63	19,36	50,00	31,94
1981	7853	268	7585	0,50	14,19	0,95	23,39	47,76	41,41
1983	7246	151	7095	0,29	13,42	0,63	21,79	56,95	42,00
1984	6794	158	6636	0,30	12,50	0,60	19,36	51,90	40,08
1985	6588	146	6442	0,27	12,06	0,70	20,65	67,12	44,92
1986	6828	124	6704	0,23	12,44	0,65	21,43	77,42	47,21
1987	7308	174	7134	0,33	13,45	0,82	23,35	67,82	47,01
1988	7885	151	7734	0,27	13,98	0,66	23,97	66,89	47,52
1993	8703	216	8487	0,39	15,17	0,79	24,93	75,00	59,94
1996	9734	239	9495	0,41	16,13	0,73	25,15	80,33	69,98
1997	9794	266	9528	0,46	16,42	0,81	24,70	83,46	71,35
1998	...	...	...	...	...	...	...	85,29	72,89
1999	8875	198	8677	0,37	16,07	0,67	25,29	87,11	74,42
2000	8469	207	8262	0,39	15,67	0,73	24,83	89,37	76,02

Fuente: elaboración del INE en base a datos de la División Estadística del MSP.